

IncubaUdeC es elegida Top 3 entre 600 incubadoras de Sudamérica

El logro es fruto de una labor intensa, sistemática y colaborativa en un contexto de 82 países evaluados y manteniéndose entre las 20 mejores del mundo. El World Incubation Summit este año se realizó en Qatar.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 25



FOTO: INCUBA UDEC

HOY GUÍA DE SUBSIDIOS

ESPECIAL PÁGS. 10 A 23



Diario Concepción

Sábado 9 de noviembre de 2019, Región del Bío Bío, N°4169, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

COMISIÓN DE ECONOMÍA YA APROBÓ TEXTO DE LA NORMA Y QUEDÓ EN CONDICIONES DE SER VISTO EN SALA

Avanza proyecto para poner fin a interés sobre interés de mora y cobros por prepago

El texto legislativo apunta a favorecer a deudores y poner fin a prácticas abusivas de acreedores. [ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 24](#)



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Científicos marcharon para exigir más recursos para investigación

La masiva marcha, que se inició en el Foro de la UdeC, buscaba poner en la palestra la importancia de la investigación científica que se desarrolla a nivel regional y la gran diferencia que existe entre Chile y otros países de la Oede en cuanto a la entrega de recursos para el desarrollo de las ciencias. [CIUDAD PÁG. 8](#)



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

JVR: “Yo le pregunto a los que critican al intendente qué habrían hecho ellos”

[POLÍTICA PÁG. 5](#)



Cristóbal Bellolio, doctor en Filosofía Política: “La salida constituyente es una salida digna para Piñera”

[POLÍTICA PÁG. 4](#)

EDITORIAL: LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO DE DERECHO

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

La llegada de Gorbachov al poder soviético a mediados de la década de los ochenta provocó cambios estructurales en el sistema socialista afectando inevitablemente a los estados satélites, entre ellos a la RDA. La aplicación de la perestroika de Gorbachov fue para los altos dirigentes germano-orientales sinónimo de inutilidad, ya que sólo conduciría a un caos social y transformaba los partidos comunistas en clubes de discusión.

La testarudez demostrada ante una crisis general y los esfuerzos del régimen de la RDA resultaron estériles, no existían recursos suficientes para aplicar aumentos salariales, la deuda externa se multiplicó por quince provocando que aproximadamente un 66% de los beneficios productivos del país se orientaron a cubrir esta deuda. Todo ello desembocó en una abrupta inflación y caída del valor internacional de su moneda.

El descontento social se incrementó ante las privaciones de las cuales la sociedad este-alemana era víctima.

La utopía eclipsada



DR. CRISTIAN MEDINA VALVERDE
Instituto de Historia
Universidad San Sebastián.

En medio de un entusiasmo delirante, el Muro de Berlín dejó de existir el 9 de noviembre de 1989, en febrero del año siguiente el SED fue disuelto y un mes después se efectuaron las primeras elecciones abiertas en la RDA.

El deterioro de sus condiciones de vida estimuló un aumento de las voces disidentes las que en un principio abogaron por defender el socialismo que resguardaba a su sociedad, pero luego fueron variando sus ideales hacia un esquema menos rígido y humanitario que incluyera en sus bases una mayor justicia, equidad y democracia. Este fenómeno fue minando la permanencia de Erich Honecker al mando del SED (Sozialistische Einheitspartei Deutschlands). Como muy bien vaticinó la radio libre de Europa a finales de 1988 “el final de la era Honecker no podía estar lejos”.

Inserto en este clima de división, en octubre de 1989 se llevó a cabo el cuadragésimo y último aniversario de la fundación de la RDA, donde quedó de manifiesto la grave situación del país. Gorbachov, invitado a la celebración, le expresó a Honecker su opinión sobre la situación política interna y le espetó la afilada frase: “la Historia castiga a los que no actúan a tiempo”, decidiendo por pasiva la

suerte del anciano dirigente. El respaldo soviético a la RDA seguiría solamente en caso de que se implantara en ella una vía política reformista.

Pero Honecker no era partidario de los nuevos vientos de reforma que soplaban desde Moscú y fue renuente en aceptar las propuestas de cambio, lo que al final gatilló su dimisión el 18 de octubre de 1989. Egon Krenz tomó el mando de la secretaria general del SED, de la presidencia del consejo de Estado y del comité de Defensa nacional, antes había sido Secretario del Partido para asuntos de seguridad interna y su nombre se barajaba como sucesor.

En medio de un entusiasmo delirante, el Muro de Berlín dejó de existir el 9 de noviembre de 1989, en febrero del año siguiente el SED fue disuelto y un mes después se efectuaron las primeras elecciones abiertas en la RDA, todo este proceso clausuró definitivamente el drama psicológico y geopolítico que significó el Muro de Berlín durante la Guerra Fría.

CARTAS

Cese al vandalismo

Señora Directora:

A más de 20 días de entrar en una espiral recesiva de no mediar un cese inmediato del vandalismo, destrucción y saqueo en que nos vemos expuestos al miedo y a la inseguridad, causados por pocos inadaptados y anárquicos. Por el bien de nuestra patria, Chile necesita redefinir su agenda de seguridad y hacer todo lo posible por devolverle a las personas la paz y la tranquilidad a las familias del país.

La inmensa destrucción y el enorme impacto económico nos hace un llamado imperante a redefinir las prioridades del gasto público en temas fundamentales para la ciudadanía. En esa dirección, es fundamental defender sin flaquezas la paz, la libertad y el derecho, tal como lo está haciendo el Gobierno. Esperemos que la agenda social y de seguridad ayude a generar un clima constructivo, y no lleguemos a la destrucción de nuestra economía, ciudad y valores de civilidad que nos han costado años construir y reformar en democracia.

Jaime Garrido D.

Caldera social

Señora Directora:

Chile es nuestro hogar, nuestra casa, hasta hace poco, conocido en el mundo con imagen de una econo-

¿Por qué la Constitución?

Ha quedado de manifiesto la necesidad de una nueva Constitución en nuestro país. Vastos sectores de la sociedad lo han manifestado, muchos académicos se han pronunciado e incluso distintos medios de comunicación han abordado el tema. También hay opiniones divergentes que plantean en el fondo de su argumentación que no hay necesidad de tal cambio. Señalan que basta con revisar y modificar las leyes y decretos que abordan aquellos temas que hoy están en cuestionamiento producto del estallido social poniendo como ejemplo el decreto ley 3.500 que crea el sistema de AFP, o la ley 18.933 que alude a los sistemas de salud, o los cuerpos legales que fijan y regulan tarifas en transporte, agua potable y servicios eléctricos.

Pero, ¿qué pasaría si se revisan y modifican tales normas de tal modo que los grandes intereses económicos en juego se vean afectados? De seguro se recurriría al Tribunal Constitucional alegando inconstitucionalidad, como ha ocurrido con otros temas de interés público.

Debemos sumar que quienes sostienen tal posición, agregan que la Constitución fue redactada por un grupo de expertos, entre los que se encontraba el ex presidente Jorge Alessandri Rodríguez. Efectivamente así fue; la comisión Ortúzar existió, pero se evita señalar que ésta fue redactada en dictadura y ratificada en un plebiscito que terminó siendo fraudulento e ilegítimo dadas las condiciones en las que fue implementado, y evidencia de ello hay de sobra.

También señalan que gracias a los artículos transitorios 27 al 29, se logró el plebiscito de 1988, pero no señalan que estos artículos buscaban la prolongación de Pinochet por ocho años más a partir del año 88, es decir, hasta el año 1997. Hacen mención a las reformas constitucionales del año 89, que destrabaron entre otras cosas el vergonzoso artículo octavo que proscribía a los partidos de izquierda y que despojó de sus derechos políticos al ex ministro Clodomiro Almeyda, más no se señala que este conjunto de reformas se concretaron en un contexto de fragilidad pre-democrática.

mía floreciente y estable, donde cada cierto tiempo se nos daba a conocer las grandes utilidades que obtenían algunas empresas, otorgando seguridad a los inversionistas; pero, el aumento del pasaje en Metro de Santiago, fue la chispa que generó una explosión ciudadana, con rabia, frustraciones y angustias acumulados por años, cuyas protestas

masivas se irradiaron a todo el país como un terremoto social, réplicas que aún continúan en el territorio.

Las marchas y manifestaciones espontáneas, con destrucción y saqueos en grandes locales comerciales; también han afectado a las pequeñas empresas, las que por temor, hay días que deben cerrar y, cuyas ventas han baja-

A su vez, agregan que la Constitución ha sido modificada a lo menos en 30 ocasiones, muchas de las cuales han significado avances democratizadores, como las reformas del 2005 que eliminaron los llamados senadores designados y que permitieron la remoción de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, entre otras. O las reformas que otorgaron derecho a sufragio a chilenos residentes en el exterior o el reemplazo del sistema binominal, más otras que modificaron y perfeccionaron formas pero no trastocaron el fondo, es decir, la esencia doctrinaria de la Constitución y su expresión más patente, que es el modelo económico.

En efecto, en el texto mismo, hay opciones ideológicas explícitas, que son discutibles y sobre todo, limitan la libertad de acción de generaciones futuras. El principio de subsidiariedad, por ejemplo, se erige en obstáculo a la implementación de políticas públicas donde se hace necesaria la intervención del Estado. Igualmente, la importancia asignada a la familia desde una concepción estática, se esgrime como argumento que impide la adaptación de las leyes a la evolución de las costumbres. En fin, incluso un concepto aparentemente tan inocuo como el de bien común es objeto de lecturas restrictivas, que amarran a la sociedad chilena a un modelo específico e inmutable de desarrollo que hoy muestra evidentes señales de agotamiento.

Por tanto estamos convocados a ilustrarnos en el tema constitucional, pues de la constitución se desprende gran parte de los problemas que atraviesa nuestro país. Hay quienes quieren mostrar esto como un problema de forma y de mera voluntad política, que por cierto es importante, pero sin duda hay un problema de fondo. Si a lo anteriormente dicho agregamos el problema de origen, con mayor razón se requiere una nueva constitución, un nuevo pacto social que incluya a todos.

Carlos Benedetti Reiman
Concejal de Chiguayante

do enormemente. A las demandas sociales por mejores pensiones, salarios, salud, seguridad en el trabajo y no más abusos, existe un rechazo generalizado hacia los partidos y clase política; siendo las banderas mapuches y chilenas los símbolos que representan la unidad en la diversidad, por un país más igualitario y solida-

rio. En un poema, el poeta Edwin Castro expresó la esperanza a su hijo pequeño: “Mañana, hijo mío, todo será distinto. Se marchará la angustia por la puerta del fondo que han de cerrar, por siempre, las manos de los hombres nuevos”.

Dérico Cofré Catril

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

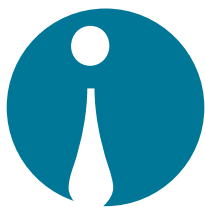
Las obligaciones del Estado de Derecho

Ante el actual escenario de masivas protestas ciudadanas, para una gran mayoría de los ciudadanos, resulta evidente que hubo una falta generalizada de atención a los signos que se fueron acumulando por décadas. Quienes auténticamente no los vieron venir tienen, al menos, la excusa de la ceguera; pero los que ahora explican que esa situación era evidente tienen sobre ellos el peso de la compartida culpa al no haber resuelto nada, máxime de aquellos que están a cargo de reaccionar como es debido y que tuvieron la posibilidad de actuar proactivamente a tiempo.

Por eso, las protestas son contra la clase empresarial, pero también contra la clase política. Así se desprende de las palabras del recién designado Ministro de Hacienda quien, en cuanto a las demandas sociales, extiende las responsabilidades indicando: "hay una demanda social importante, una sensación de hastío, de desgano, de descontento con la clase dirigente en un sentido general, no lo concentremos solamente con la élite económica, tiene mucho que ver con la élite política".

Con todo, la mayoría de los chilenos y chilenas quiere los cambios por la vía de la paz, con respeto al Estado de derecho, una condición que bien vale la pena esclarecer, pues para muchos de nuestros connacionales estos conceptos pueden resultar hasta cierto punto oscuros, a pesar de que nuestro país se rige bajo esos postulados.

Es preciso, entonces, recordar que el Estado de derecho está formado por el propio Estado, como forma de organización política, y por el derecho, como el conjunto de las normas que rigen el funcionamiento de la sociedad, es decir, por la Constitución y las leyes, respectivamente. A su vez, el concepto de Estado de derecho está incorporado en la Carta de las Naciones Unidas. Según el Secretario General de la organización, "es un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia".



El Estado de Derecho está incorporado en la Carta de la ONU y es un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia.

En un país democrático, están las instancias para someter a revisión ese marco, es decir, la Constitución y las leyes, como ha ocurrido históricamente, para adecuarlos a la evolución de las sociedades, con el resguardo de respetar los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad y transparencia procesal y legal, según lo expresa el Informe del Secretario General de las ONU, en un documento que versa sobre el estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos.

Las manifestaciones multitudinarias volcadas a las calles de nuestro país han logrado incluir en la agenda política la necesidad de recoger formalmente la opinión ciudadana. Y la ciudadanía reclama también que pueda tener participación, a fin de resguardar sus derechos y beneficios. Un paso en esa dirección, aunque por ahora en una sola dirección, es la reciente aprobación, por parte de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, de proyectos de reforma para iniciar un proceso constituyente, entre los cuales está el de modificar el capítulo XV de la Constitución actual, que se relaciona con los plebiscitos y la eventual realización de una asamblea constituyente.

Es de esperar que, en los siguientes días, quienes tienen la responsabilidad de dirigir nuestro país, sea el poder del gobierno y/o el poder parlamentario, puedan acoger iniciativas que recojan los intereses de las personas comunes y corrientes, integrándolos de alguna forma en los procesos de diálogo que, con seguridad, se producirán para realizar los cambios que se necesitan con urgencia y alcanzar así un acuerdo social que garantice no repetir nuevamente la convulsionada historia que nos ha tocado observar durante las últimas tres semanas.

Los hechos se muestran con demasiada nitidez como para no seguir viéndolos o como para seguir observándolos sin actuar en consecuencia. Es el momento de comenzar a resolver, de una buena vez, los problemas que enfrenta el país.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SÍMBOLOS



EN EL TINTERO

Lecciones de Robespierre

Cada 14 de Julio, los franceses celebran la toma de la Bastilla, el hito que marcó el inicio de la Revolución Francesa, un proceso que no sólo marcó el fin de la Monarquía Absoluta y el Antiguo Régimen en Francia, sino que inició un proceso de cambios de paradigmas en la estructura de creencias en el mundo occidental. Conceptos como los derechos del hombre y del ciudadano, los derechos humanos, las libertades civiles o, incluso, la igualdad de los derechos de la mujer, se comenzaron a configurar en ese proceso, con el sustento teórico de los próceres de la Ilustración que los precedieron, como Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Diderot y Dalember.

Sin embargo, el hito también recuerda el inicio de una etapa dolorosa donde, paradójicamente, la dignidad humana quedó relegada muy por debajo de la defensa de las ideas. Este período nos recuerda el inicio del Terror, en que Francia se desangró

por la supuesta defensa de los ideales. En efecto, los líderes revolucionarios no se conformaron con la cabeza de Luis XVI y su esposa, sino que muy pronto comenzaron a ver al enemigo en sus propias filas.

Primero cayeron los girondinos; muy pronto, las disputas internas medraron a los propios Jacobinos, el partido más radical.

El carismático Danton, quien se opuso a la carnicería, por prever que terminaría destruyendo a la República y a la Revolución, terminó en la guillotina por gestión de su ex aliado, el inflexible Robespierre. Y es que para "El Incorruptible", la causa justificaba esos excesos. Así terminaron en la guillotina en un lapso de 2 años, cerca de 40 mil franceses, entre ellos el propio Robespierre y su temido comité de Salud Pública.

No está demás recordar que las ideas son siempre buenas, en la medida de que no vulneren a la propia dignidad humana.

Pigmalión

Política

“El Gobierno se preocupó mucho de la mecha, mientras se estaba quemando el bosque”.

“El Gobierno está jugando a entregar lo menos posible para poder desactivar el conflicto. Tocar las teclas justas”.

“Vivir en revolución permanente no es tan romántico para todos”.

CRISTÓBAL BELLOLIO, DOCTOR EN FILOSOFÍA POLÍTICA:

“La salida constituyente es una salida digna para el Presidente”

Invitado por Irade, al analista habló de las posibles salidas de la actual crisis, pero también de los errores que ha cometido la clase política, tanto el gobierno como los partidos de oposición.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Creo que casi todos estamos de acuerdo que la política ha fracasado”, dijo Cristóbal Bellolio, al inicio de su diálogo con Diario Concepción. Por cierto, no apuntó a ningún partido o conglomerado, sino al oficialismo y a la totalidad de la oposición, desde las tiendas de la ex Nueva Mayoría a los “frenteampelistas”.

Sobre el gobierno dijo que desde el comienzo se ha preocupado de “la mecha mientras se le estaba quemando el bosque” y que ha afrontado el tema como un problema de orden público sin entender su profundidad.

En la vereda del frente, aseguró, ha habido aprovechamiento y algunas convicciones democráticas un “poco débiles. Se esforzaron en con-
text-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

tualizar la violencia como acción política y creo que se le fue un poco de las manos”.

Pero Bellolio, invitado por Irade al Seminario Círculo de Comunicaciones “La comunidad ya habló... ¿Y nosotros?”, ahondó en posibles soluciones al estallido social y abrirse a la nueva Constitución es una de las mejores opciones, dijo.

Posibles escenarios

“Hay tres caminos hipotéticos de salida. La primera, la que le gustaría al gobierno, es que el movimiento se fuera desinflando, perdiendo apoyo de la opinión pública, a partir de los hechos de violencia (...). El otro extremo es que renuncie Piñera o prospere la acusación constitucional... Y creo que nada de eso va a ocurrir”, comentó.

- A propósito del primer punto, ¿Cree que de una u otra forma, el Gobierno está dejando hacer a quienes son más violentos, para generar esa sensación?

- No sé si dejar hacer, pero el Gobierno está jugando a entregar lo menos posible para poder desactivar el conflicto. Tocar las teclas justas y no más de las que necesita, porque no quiere renunciar al mandato que obtuvo el 2017. Sebastián Pi-

ñera cree que, de alguna manera, ese programa es válido y, por tanto, se sien-

te saboteado. Creo que el gobierno entiende cual es la lógica del grupo más radical del movimiento social, que es ‘como todavía no hemos ganado nada, a todos les vamos a pedir que asuman un costo, hasta que el gobierno entienda’. Y, al subir un poco la apuesta, se va a generar más violencia y la gente se cansa. Vivir en revolución permanente no es tan romántico para todos.

Proceso constituyente

El doctor en Filosofía Política comentó que “entre medio” de las soluciones más extremas hay un serie de posibilidades y, en ese sentido, “la salida constituyente es una salida digna para el Presidente”.

“Él en su fuero interno, no sólo debe pensar que es una pésima idea que nos convertiría en Venezuela, sino también que es una claudicación humillante, por decirlo de alguna forma. Entiendo que es difícil hacerle entender que conduzca el proceso, pero distinto es que abra la compuerta para que esto se produzca en el período presidencial siguiente. De hecho, creo que nadie quiere que Piñera sea quien conduzca una asamblea constituyente”, manifestó Bellolio.

Agregó que si bien Piñera ha hablado de reformas, el Jefe de Estado no entiende que no se trata sólo del contenido, como ha deslizado.

“Está en un error, porque para legitimar un nuevo pacto político y social, el método es esencial, porque es el que le garantiza a todos los actores políticos actuar en igualdad de condiciones en el diálogo. Ahí existe un valor que, yo creo, el Presidente subestima. Ese ha sido el error de la izquierda, durante el Gobierno de Bachelet, donde se invitaba, entre comillas, a una conversación con los contenidos predeterminados. El gran problema de nuestra Constitución es que siempre se entendió como un escudo político de un sector para evitar el avance del otro. Cometeríamos un error si hiciéramos lo mismo, pero en un sentido opuesto”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

TAMBIÉN DIJO ESTAR A FAVOR DE REDUCIR LA DIETA PARLAMENTARIA

Van Rysselberghe se muestra dispuesta a discutir una nueva constitución

Después del incendio que destruyó su sede, la senadora y presidenta de la UDI cree que el orden social está desbordado. Sin embargo, respaldó el actuar de las autoridades locales durante la emergencia: "Yo le pregunto a los que critican al intendente qué habrían hecho ellos".

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A las 18:24 del jueves, se encendían no solo las alarmas de bomberos, sino también de la UDI en Concepción. A esa hora comenzaba el saqueo y posterior saqueo de la sede del gremialismo local en calle Angol, que también oficia de oficina parlamentaria de los hermanos Van Rysselberghe.

Solo 10 minutos más tarde, aterrizaba en el Aeropuerto Carriel Sur la senadora y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, y a penas quitó el modo avión de su teléfono, se desplegaron los mensajes de WhatsApp informándole de los incidentes.

Durante un buen rato, la parlamentaria se mantuvo en el recinto aéreo y después se trasladó hasta la Intendencia. Cerca de las 20 horas llegó hasta el inmueble en llamas, escoltada por el intendente Sergio Giacaman, y una cincuentena de militantes gremialistas.

A un día de lo ocurrido, conversó con Diario Concepción de la contingencia y del actuar del gobierno, tanto local como regional, y de las opciones de discutir una nueva constitución o una asamblea constituyente en un futuro cercano.

- ¿Qué sensación tiene tras el incendio a su sede?

- Yo creo que hay que decir las cosas por su nombre, el orden social está desbordado y lo

que queda protestando en la calle no es la gente que salió a pedir aumento de pensiones, ni que los remedios bajaran de precio, sino que grupos anarquistas que utilizan la violencia política para imponer su visión. No puede ser que los fiscales estén dedicados a perseguir a los carabineros y no a meter presos a quienes están detrás de esto que es realmente serio.

- Hay un ambiente político polarizado y su discurso es fuerte, siempre se generan críticas y es reaccionario, ¿no cree que eso ayudó a los incendios en las sedes en Santiago y Concepción?

- Acá hay un intento de acallar la voz de los que pensamos distinto, nosotros tenemos todo el derecho de pensar como queremos y si alguien no

FRASE

"No puede ser que los fiscales estén dedicados a perseguir a los carabineros".

"Mucha gente piensa que si cambia la constitución va a mejorar la salud, eso no es cierto".

"Hoy tenemos que escuchar a la gente y sus demandas sociales, encausarlas y generar los cambios que se requieran".

le gusta, estamos dispuestos a discutir, pero no es aceptable que nos quemen la sede y si pretenden que nos quedemos callado, no lo van a lograr.

- ¿Cómo evalúa la gestión del intendente Giacaman y del gobernador Contreras durante la emergencia, pensando que usted no había estado en la zona?

- Yo no estaba en la Región, ya que la semana pasada estaba en Santiago y el aeropuerto estaba colapsado. Era necesario apoyar al gobierno que ganó de forma democrática, nos guste o no y esperaríamos que en lugar de hacer críticas se pongan a ayudar. Yo le pregunto a los que critican al intendente qué habrían hecho ellos, el intendente ni el gobernador mandan a las fuerzas sólo se coordinan con las autoridades máximas, es re fácil criticar detrás de un escritorio.

- ¿Usted está dispuesta a disminuir el sueldo y la dieta parlamentaria?

- Yo creo que no hay otra alternativa, es una cosa que va a pasar de todas maneras. Va a pasar luego y debe hacerse ahora y es algo más bien simbólico, se tiene que hacer en todas las autoridades públicas y que se disminuya el número de parlamentarios, sino no tiene sentido.

- ¿Y una nueva constitución?

- Nosotros siempre hemos estado dispuestos y de hecho hemos aprobado muchas modificaciones a la constitución, pero



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

todas se deben hacer dentro del orden institucional. La mayoría de la gente nunca la ha leído, yo le pregunto a mis amigos y sólo los abogados la conocen y mucha gente piensa que si cambia la constitución va a mejorar la salud, eso no es cierto, mucha gente piensa que si se cambia la constitución van a aumentar las pensiones y se van las AFP, eso no es cierto. Todo eso ya está garantizado en la constitución y me gustaría saber qué quieren cambiar.

- ¿Entonces están a favor de una nueva constitución?

- Estamos dispuesto a discutirlo. Michelle Bachelet presentó un proyecto de nueva constitución después de haberse gastado tres mil millones de pesos y he-

cho un montón de cabildos y asambleas comunales, provinciales, regionales. A mi no me gusta el proyecto que dejó, pero discutámoslo.

- ¿Y por qué no discutir ese proyecto?

- Pregúntenle a Harboe que es el presidente de la comisión de Constitución.

- ¿Cómo podemos hacer los mejores en Salud, AFP y Educación, que se esperaban en la agenda social, pero que no llegaron?

- En salud se está permitiendo que una que está en lista de espera que tenga acceso sin encaillarse para salvar la vida de un familiar, el Presidente ya presentó ese proyecto y en la comisión

de Salud del Senado no se quiere colocar en tabla. Yo creo que tenemos que avanzar en los proyectos que ya se encuentran en el parlamento.

- ¿Y asamblea constituyente?

- Asamblea constituyente no, a mi no me gusta, tenemos una institucionalidad que ha funcionado y que ha sacado al país adelante en estos 30 años, les guste o no, y yo no quiero que el país se transforme en una nueva Venezuela. Hoy tenemos que escuchar a la gente y sus demandas sociales, encausarlas y generar los cambios que se requieran.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDÍA

LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS INDICADOS A CONTINUACIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 1/2019

- A) 1 CARGO TÉCNICO, GRADO 15° E.M.R.
- B) 1 CARGO TÉCNICO, GRADO 16° E.M.R.

REQUISITOS:

Generales: Los establecidos en el Art. 10° de la Ley N° 18.883.

Específicos:

a) 1 Técnico, Grado 15° E.M.R.: Título técnico de Nivel Superior otorgado por una institución de educación superior del Estado del Área de la Construcción.

b) 1 Técnico, Grado 16° E.M.R.: Título técnico de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o, título técnico de nivel medio, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por éste, del Área de Administración Pública o Contable o Computacional o abastecimiento.

Los interesados deberán retirar las Bases del Concurso en la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Personal o Página WEB de la I. Municipalidad de Lota, Pedro Aguirre Cerda N° 302, de 09:00 a 14:00 Hrs., a contar del 11 de Noviembre de 2019.

Los antecedentes se recepcionarán hasta las 14:00 hrs. del día 25 de Noviembre de 2019, en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Lota.

El concurso se resolverá el día 20 de diciembre de 2019.

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Ciudad



Crisis social: municipios realizarán consulta ciudadana

Los alcaldes de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se reunieron en Santiago para analizar y discutir iniciativas de diálogo ciudadano y desarrollar una propuesta de reestructuración del Fondo Común Municipal (FCM), buscando configurar un

nuevo pacto social común para los municipios.

Se acordó realizar una consulta nacional el día 7 de diciembre respecto a los principales temas que está demandando la ciudadanía, cuyos detalles serán presentados la próxima semana.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Las últimas tres semanas no han sido fáciles para comerciantes ni vecinos del centro. Pero los disturbios vespertinos, saqueos e incendios, la acción de carabineros (incluidos lacrimógenos y balines) no sólo han sido una fuente de estrés para ellos, sino también para quienes realizan una labor fundamental en la mantención de la ciudad: los recolectores de basura.

El presidente del sindicato de Servitrans, Javier Pino, empresa a cargo de las labores de limpieza y recolección de residuos en Concepción, está preocupado por la seguridad de sus más de 200 trabajadores.

“El turno de noche es el que tiene mayores problemas. Desde las siete de la tarde ingresaban al centro de Concepción, siete camiones hasta las 21:00 horas y con todos los problemas sociales que hay actualmente, es decir, las manifestaciones y aquellos que producen disturbios, no se garantizan las condiciones de seguridad, derivando la recolección sólo a la periferia de la ciudad. Hemos tenido que dejar de lado gran cantidad de basura que hay en el perímetro de conflicto”, explicó.

Situación que derivó en que, cuando se puede, la recolección se dejar para la mañana siguiente. Así lo precisó el jefe de Aseo y Ornato del municipio penquista, Fernando Ramis: “Junto al presidente de la Cámara de Comercio, Arturo Della Torre, acordamos comenzar una difusión con un cartilleo a todos los locatarios del centro de la ciudad para que retiren su basura entre las 9:00 y 12:00 del día del día siguiente, esto con el fin de resguardar la integridad de los trabajadores”.

Trabajo de contingencia

La cantidad de escombros que quedan en el perímetro céntrico, es decir: Víctor Lamas, Los Carrera, Padre Hurtado y Janequeo, llevó a que desde la Municipalidad de Concepción se adoptara la medida de ingresar los camiones recolectores cercano a la media noche, luego del trabajo de las cuadrillas de recolección.

“En un principio sólo estaba ingresando al centro un camión después de las 11 de la noche, pero en estas últimas semanas la municipalidad de Concepción nos solicitó ingresar dos camiones en ese horario, como apoyo, para sacar mucho más rápido los



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

ALTA CANTIDAD DE ESCOMBROS

Cómo trabajan los recolectores de basura en días críticos

Los disturbios vespertinos obligaron al municipio a cambiar los horarios de retiro en puntos conflictivos.

Posible paro de funciones

Actualmente, el gremio de recolectores está en conversaciones con el Gobierno para lograr una nivelación de sueldos para el sector y de no lograr acuerdo advierten que podrían irse a paro, contó el dirigente Pino. “El año 2013 se nos prometió una nivelación de sueldos, el día 26 de septiembre golpeamos la mesa y pedimos que esto se solucionara, luego vino todo esto de las manifestaciones y estamos estancados, si esto no se soluciona las bases del sindicato a nivel nacional no descartan irse a un paro de adver-

tencia, de dos días y luego uno indefinido”.

Sobre cómo se afrontaría esta realidad, en caso de hacerse efectivo, el jefe de Aseo y Ornato, Fernando Ramis, señaló que la empresa debe asumir. “Al estar licitado, la empresa de recolección de basura tiene el deber implementar un plan de contingencia, ante este posible suceso, porque las bases de licitación son bastante tajantes y las multas que arriesgan son muy elevadas, por ende, Concepción tiene un resguardo si esta situación se lleva a cabo”, respondió.

residuos”, indicó Pino.

Esto, agregó Ramis, es porque “al estar el área vandalizada, con gran cantidad de material incendiado y basura propia de los locatarios, produjo la inquietud de los recolectores, por lo que decidimos resguardarlos, al igual que a las cuadrillas que trabajan con la retroexcavadora de noche”.

Sobre cómo se efectúa este trabajo, el jefe de Aseo y Ornato detalló que “esperamos que Carabineros nos autorice el ingreso, el que generalmente es posterior a las 22 horas, con resguardo policial en seis cuadras a la redonda de donde estamos retirando adobes. Con lo complicado que es este trabajo, que en muchos casos es a pulso, se han sumado los últimos días administrativos municipales, esto por la carga laboral que esto significa, ya que llevamos 20 días retirando escombros de todo tipo en el área”.

Cuadrillas que han funcionado desde el primer día de contingencia regional, afirmó el alcalde Álvaro Ortiz, “como municipio hemos entregado los servicios que nos corresponde, es decir, extracción de basura, retiro de escombros y señaléticas destruidas, después de los puntuales hechos de violencia que hemos tenido, que son hechos de delincuentes que no representan en absoluto el movimiento social que tiene nuestro país”.

Recepción de vecinos

Consultado si han tenido problemas con los vecinos de Concepción, el dirigente de Servitrans, Javier Pino, aseguró que en su mayoría no han tenido incidentes, “ellos entienden la situación, pero sí hemos tenido casos aislados con piedrazos a los camiones, pero en general la gente ha dejado trabajar”.

A su vez, el dirigente derivó la responsabilidad al gobernador Robert Contreras, exigiendo mayor contingente policial durante el día. “Estamos esperando que él de las garantías para poder trabajar en los horarios habituales en el área céntrica. Como esto no ha pasado, lo que estamos haciendo es reforzar el trabajo en la semana, con dos camiones en la mañana, sacando lo que más podamos, lo mismo en las noches, esto con el fin de entregar al día siguiente una ciudad más ordenada”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Confrontación / Obra de Julio Escámez Carrasco



Julio Escámez Carrasco (1925-2015) pintor y muralista chileno, comenzó sus estudios en Concepción, continuando en la Universidad de Chile y Florencia, posteriormente gracias a una beca que le otorgara el gobierno.

La importancia del arte en circunstancias álgidas y de crisis radica en transformar en símbolo aquello que la contingencia observa como urgente, concreto y práctico.

Sin embargo, el arte otorga a esa demanda una dimensión integral donde lo que se exige no solo radica en la solución económica o política, si no, en la reparación esencial de nuestra estructura social. La justicia no tiene un número, no se compensa en una cifra, requiere corregir paradigmas que le dan un valor simbólico al dinero, la individualidad y el consumo.

Julio Escámez en esta obra de la década del 60 da cuerpo e imagen a esta lucha subterránea de dos bloques sociales, uno donde la institucionalidad ha sido corrompida por el deseo de poder, la ambición y el otro, que resiste orgánicamente un embate poderoso y estructurado.

Finalmente el arte nos permite dimensionar que las profundidades de lo desigual arrastra mucho más que lo evidente, cercena la dignidad y la esperanza de las personas. "CONFRONTACION" de Julio Escámez es una obra de la Colección de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, expuesta al público para comprobar como el arte acciona mediante el imaginario humano, las sutilezas sensibles y profundas de la mente y el desarrollo del espíritu libre.

Rodrigo Piracés G.

EXPOSICIONES

Casa del Arte José Clemente Orozco,
Universidad de Concepción
Sala Marta Colvin

Hasta 8 de diciembre

**Concurso Nacional
de Arte Joven**
Valparaíso

Casa del Arte José Clemente Orozco,
Universidad de Concepción
Sala CAP

Hasta 1 de diciembre

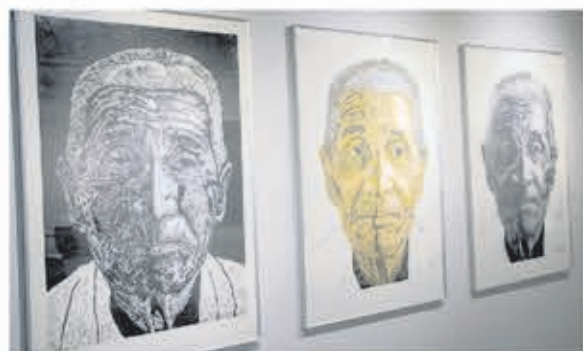
Motivo Alguno
Francisco Bruna Zalvidea

Sala David Stitchkin
Universidad de Concepción
Galería Universitaria

Hasta 1 de diciembre

**Construcciones de archivo en arte: Las
Concepciones de las Artes Visuales en
Concepción entre 1940 y 1960**

Curador: Javier Ramírez H.



**Convocatoria para
Exposiciones Temporales 2020**

Hasta 18 de noviembre / Bases en extension.udec.cl



Revisa nuestras actividades en

PINACOTECA UDEC

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Científicos marcharon para exigir más recursos para investigación

Por redes sociales estudiantes de pregrado del área de ciencias de la Universidad de Concepción convocaron a una marcha buscando terminar con lo que llamaron una ciencia de carácter empresarial, a la que sólo pueden acceder algunos, por falta de recursos para investigación.

La masiva marcha, que se inició en el Foro de la UdeC, buscaba poner en la palestra la importancia de la investigación científica que se desarrolla a

nivel regional y la gran diferencia que existe entre Chile y otros países de la Oede en cuanto a la entrega de recursos para el desarrollo de las ciencias.

De hecho, Chile sólo aporta el 0,36% del PIB para investigación y desarrollo, mientras que, por ejemplo, Alemania aporta con 3,04%, Corea 4,55% y Dinamarca 3,1%, por nombrar algunos.

“Acá en Chile los investigadores de clase media, que no tienen recursos, están perdidos, eso debe cambiar”,

dijo Claudia Pérez, alumna de Bioquímica.

Marta Werner, docente de la Facultad de Medicina de la UdeC, que marchó junto a sus alumnos, buscando dar cuenta de lo que ocurre en la sociedad, ser un reflejo de ello para dar las respuestas que la ciudadanía requiere. “Nos manifestamos por una ciencia que sea comprometida y que responda efectivamente a los problemas de la sociedad actual”.

ANUNCIADA POR EL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

Salud explica cómo se aplicará la nueva política nacional de medicamentos

Según explicó el seremi Héctor Muñoz, la medida permitirá disminuir el gasto de bolsillo de las familias y asegurar la calidad de los productos farmacéuticos que se comercializan en Chile.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En la Región existen actualmente 266 farmacias independientes y a nivel nacional 1.392, las que gracias a la implementación de las 30 medidas de la Política Nacional de Medicamentos anunciadas por el Presidente Sebastián Piñera, podrán acceder a una canasta de 242 productos de salud en envases comerciales y a precios más bajos.

Las medidas que buscan mejorar la disponibilidad de medicamentos y disminuir el gasto de bolsillo de las familias y asegurar la calidad de los productos farmacéuticos que se comercializan en Chile, según explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, busca equipar la competencia.

“Tiene como objetivo generar un espacio más competitivo en materia de precios y acceso a medicamentos, para permitir que las farmacias pequeñas y almacenes farmacéuticos adquieran remedios a través del sistema de compra que realiza la Cenabast, dejando de estar limitada a ofrecer solamente a la red pública de salud, servicios de salud, hospitales y centros de atención primaria”, afirmó.

Beneficios del seguro

Las medidas anunciadas en la Agenda Social de gobierno buscan, a su vez, ampliar el aseguramiento del gasto en salud principalmente para los adultos mayores.

Para ello, se incorpora un seguro



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

de enfermedades catastróficas, uno de medicamentos y la ampliación del convenio de Fonasa con farmacias, para así reducir el precio de los medicamentos.

“Se establece un monto máximo de pago que va a depender del ingreso mensual de cada familia. En

cuanto al seguro, este se hace cargo de todas las prestaciones que incluye el tratamiento para un determinado problema de salud”, señaló el seremi Muñoz.

Dentro de las novedades que incluye la Agenda Social, el seremi indicó que “si un beneficiario decide

atenderse en un establecimiento de la Red Preferente de Libre Elección, formada por pensionados de hospitales y prestadores privados, se considera un aumento de protección financiera, lo que ayudará a reducir los tiempos de espera para concretar cirugías y atención”.

Anunciadas en la Agenda Social

buscan ampliar el aseguramiento del gasto en salud, principalmente para los adultos mayores.

Detalle

Sobre cómo se aplicará esto, desde la Seremi de Salud, explicaron que las personas que no tienen recursos, incluidas en el tramo A de Fonasa, se les calculará el deducible aplicado a la regla de los ingresos mínimos, es decir, el equivalente a 2,5 ingresos mínimos (\$752.000), con un gasto máximo anual por beneficiario equivalente a 3,8 ingresos mínimos, \$1.143.800.

En cuanto a los tramos B, C y D, el deducible por intervención deberá ser equivalente a 4,8 ingresos familiares mensuales divididos por el número de miembros del grupo familiar, el que no podrá ser menor a 1.444.800 mil pesos.

Pero, para hacer efectivo este seguro el contribuyente deberá tener a lo menos 12 meses al momento de la activación del seguro, con las cotizaciones al día, activar el seguro antes de la intervención y realizarla en la red de prestadores, en convenio con Fonasa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Como una jornada más tranquila calificó el gobernador, Robert Contreras, la tarde del jueves, pues, según destacó, la coordinación de las policías, tanto civil como uniformada, permitió reducir ostensiblemente los incidentes en el centro penquista.

“Con el trabajo policial se pudo sacar del centro de Concepción varios grupos de personas que estaban afectando la tranquilidad de la ciudadanía y el trabajo que vamos a realizar hoy (ayer) va en ese mismo sentido para prevenir hechos delictuales”, comentó.

Según la autoridad provincial dijo que los grupos que han realizado desmanes y robos serían similares a guerrillas que trabajan permanentemente para minar el trabajo de Carabineros, destacando que el jueves hubo 12 puntos focales donde se generaron los disturbios.

Se contabilizaron 52 personas detenidas, 35 en la Prefectura de Concepción, 15 en la de Talcahuano y uno por la PDI.

Eso sí, Contreras reconoció que aún existen situaciones que deben abordar. “Ayer (jueves) se produjo un incendio en la sede de un partido político, lo que evidentemente rechazamos, tal como los ataques a locales comerciales. Esperamos que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir, porque evidentemente van dañando a la ciudadanía”.

En tanto, el comandante de Carabineros, Carlos Contreras, detalló que entre los detenidos hay menores de edad que, a su juicio, abandonan sus establecimientos educacionales para participar de las manifestaciones sin permiso de sus padres.

Por ello, solicitó un mayor cuidado y responsabilidad de parte de los padres de conocer dónde están sus hijos. “Algunos menores han sido conducidos a las unidades policiales por haberse encontrado en situaciones de desórdenes graves en el centro de Concepción y hemos recibido como respuesta (de los padres) que ellos pensaban que estaban en clases”.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades de los establecimientos educacionales para que se cumplan los protocolos, es decir, que notifiquen de inmediato a los padres cuando los alumnos hacen abandono de los colegios.

PERO RECONOCE QUE AÚN QUEDAN FOCOS DE GUERRILLAS URBANAS QUE SE DEBE ATACAR

Gobernador asegura que coordinación de policías redujo incidentes

Carabineros informó que entre los 52 detenidos **hubo un gran número de escolares que “salieron de clases sin permiso de sus padres”.**



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

15 personas fueron detenidas al interior de la Caja Los Andes que ayer comenzó a realizar el blindaje de la estructura con planchas de acero para evitar nuevos ingresos.

incluyendo, vehículos que llegan hasta las zonas de disturbios para proveerles alimentación. El prefecto Jorge Sánchez agregó que hay avances en la investigación sobre el robo e incendio a la Caja Los Andes. Aseguró que se está trabajando en el área de inteligencia para informar los últimos antecedentes con que cuentan.

Francesca Parodi, seremi de Gobierno, recaló que las nuevas medidas informadas por el Presidente Sebastián Piñera, en materia de seguridad, permitirán aumentar la inversión en inteligencia policial. “Hay que avanzar en

los protocolos, resguardando los derechos humanos y las libertades individuales, pero es necesario tomar medidas para modernizar y fortalecer el rol de las policías y también garantizar la seguridad y el orden público”.

Cabe destacar que según el último catastro entregado por Fiscalía la Región cuenta con 182 denuncias por violaciones a los derechos humanos, siendo la fiscalía local la que más denuncias ha recibido.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Detienen a hijo de Llaitul por robo con intimidación en servicentro

Con arresto domiciliario nocturno quedó el hijo del líder de la Coordinadora Arauco Malleco, Héctor Llaitul, por el delito de robo con intimidación a un servicentro Copec, ubicado en pleno centro de Concepción.

El joven de 15 años, sindicado por el Ministerio Público como el autor del delito, fue formalizado en una audiencia en el Juzgado de Garantía penquista.

Según Carabineros a cargo del procedimiento, el menor utilizó un chuzo para amenazar a un trabajador y obtener un botín de \$60.000. Dichos antecedentes, según indicó el fiscal Guillermo Henríquez, fueron corroborados por imágenes de video que situaban al detenido en el lugar. Por ello, Fiscalía solicitó la medida cautelar de arresto domiciliario.

A pesar de las imágenes, Pamela Pezoa, madre del estudiante de primer año medio, denunció que su hijo fue detenido ilegalmente por Carabineros, quienes, además, lo habrían golpeado e insultado, infiriendo que la policía uniformada sabía de su condición de Mapuche.

La madre detalló que el joven fue detenido por civiles, que no se identificaron. “Lo golpearon y en todo momento Carabineros lo agredió verbalmente”.

El argumento de la ilegalidad fue invocado por el defensor penal Felipe Martínez, sin embargo, fue desechado por el tribunal, el que otorgó cuatro meses como plazo de investigación.

15

años tiene el menor que atacó al personal del servicentro con un chuzo para lograr su cometido.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Concepción decide continuar con las clases

Intento de ingreso por la fuerza a establecimientos educacionales buscando un mayor apoyo en las marchas, daños a la propiedad privada, organización de funas e, incluso, la participación en hechos vandálicos han sido protagonizados en los últimos días por escolares, principalmente, secundarios.

El complicado panorama ha hecho que, tanto la Red Col que representa a los establecimientos parti-

culares subvencionados como el Daem penquista, analizarán la posibilidad de concluir el año escolar de manera anticipada, buscando terminar con la violencia.

De hecho, ayer en la mañana Jorge Riffo, director del Daem y el alcalde, Álvaro Ortiz, se reunieron con los Daem de Lota, San Pedro de la Paz, para analizar la situación y decidir si el término de las clases se haría efectivo o no.

En ese sentido, el alcalde penquista confirmó que se decidió continuar “con las clases en horarios flexibles (de 08:30 a 12:30 horas) tal como estuvimos esta semana, se mantiene la alimentación, que sólo se suspendió un día la semana pasada en el Rebeca Matte porque entraron a robar y hubo que hacer reparaciones, pero todo el resto funcionó de manera tranquila” y agregó que la situación de seguridad se evalúa a diario.

GUÍA DE SUBSIDIOS

Ediciones
Especiales 



TIPOS DE INSTRUMENTOS

Aspectos a considerar para decidir de manera informada.

Pag. 11 y 13

ALTERNATIVAS DEL MERCADO

El Gran Concepción cuenta con una variada oferta inmobiliaria.

Pag. 12, 14 y 15

GUÍA DE SUBSIDIOS

Ediciones
Especiales 

DS19

El subsidio que busca generar integración social y territorial

Durante los últimos años, uno de los subsidios más populares entregados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo es el Subsidio de Integración Social y Territorial DS19, programa que busca ampliar la oferta de viviendas con subsidio en ciudades con mayor déficit y demanda habitacional.

Este beneficio se otorga a través de proyectos que incorporen a familias vulnerables y de sectores medios en barrios bien localizados y cercanos a servicios, con estándares de calidad en diseño, equipamiento y áreas verdes.

El objetivo del DS19 es que familias con subsidios puedan materializar la compra de su vivienda, además de incentivar a familias que no cuentan con esta ayuda a postular para así lograr el sueño de la casa propia con beneficios únicos.

Requisitos de postulación

Para postular al Subsidio DS19 hay que cumplir con una serie de requisitos, como en la mayoría de estos procesos en materia de vivienda.

Lo primero es que deben postular familias con subsidio habitacional sin materializar. Además deben hacerlo familias sin subsidio habitacional y que cumplan con los requisitos para postular a alguno.

Otro de los requisitos es contar con el ahorro mínimo solicitado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que en el caso de los sectores medios es de 80 Unidades de Fomento.

Es necesario no ser dueño de alguna propiedad, ya sea, el postulante, el cónyuge o algún integrante del grupo familiar. Por último, es necesario ser un sujeto de crédito.

A todos los antecedentes anteriores, hay que agregar que se debe estar inscrito en el registro social de hogares (RSH) y no sobrepasar el tramo 90.

Cabe señalar que las familias vulnerables son aquellas clasificadas entre el 0% y el 50% del Registro Social de Hogares (RSH), mientras que las de sectores medios son las ubicadas entre el tramo 50 y el tramo 90.

Se debe anexar las Declaración Jurada de Postulación (para inscripción de familias) y la Declaración de Núcleo Familiar y de No Propiedad Habitacional (para inscripción de familias). Ambas se pueden descargar del sitio del Minvu y



El beneficio tiene como objetivo incorporar a familias vulnerables y de sectores medios en barrios bien localizados y con servicios en su entorno.

son esenciales para que este determine si la persona puede acceder o no al beneficio.

Es importante que las diligencias se realicen con total sinceridad, no sólo porque es lo más ético sino porque la entidad tiene todos los medios para verificar la veracidad de lo que la persona está afirmando.

Beneficios

Dentro de los beneficios que otorga el DS19 existe la entrega de una subvención mensual al dividendo por pago oportuno. Además se entrega un subsidio para financiar el seguro de desempleo que alcanza todo el periodo del crédito.

También se entrega un seguro de remate que cubre el 100% para viviendas de hasta 1.400 unidades de fomento. El último beneficio es el ajuste al subsidio de originación que cubre créditos de hasta 700 unidades de fomento.

Financiamiento de compra

Si se cumplen los requisitos, entre ellos el ahorro, de seguro surgen dudas sobre cómo se financia la vivienda. Esta situación varía dependiendo de la familia. La forma es la siguiente:

Familias vulnerables, con certificado de subsidio y sin deuda hipotecaria: Ahorro mínimo + Subsidio habitacional + Bonos = vivienda pagada en su totalidad.

Familias sectores medios, con certificado de subsidio (o postulantes) con deuda hipotecaria: Ahorro mínimo + Bonos + Crédito hipotecario y/o recursos propios + Subsidio habitacional.

“Uno de los subsidios estrella del Gobierno ha beneficiado a miles de familias en el país. La forma de acceder a él es rápida y sin mayores complejidades. Informarse bien y acceder al beneficio del postulante”.

GUÍA DE SUBSIDIOS



La excelente ubicación y los servicios que se concentran en los alrededores del condominio hacen que Nuevo Centro sea un atractivo proyecto para vivir o invertir, con miras al corto, mediano o largo plazo.

NUEVO CENTRO

Un condominio ubicado en un sector privilegiado de Concepción



Durante un largo tiempo, Concepción concentró un importante número de proyectos inmobiliarios en los alrededores del centro de la ciudad. Sin embargo, la situación ha cambiado progresivamente y hoy los espacios se han vuelto hacia el río Bío Bío. En este sentido, Inmobiliaria MNK se encuentra trabajando en el proyecto Condominio Nuevo Centro, espacio que se ubica a un costado del Mall Plaza Mirador Bío Bío.

Uno de los aspectos destacados es que Nuevo Centro se emplaza donde, actualmente, se concentra gran parte del desarrollo social de la ciudad y donde existen una serie de excelentes servicios en su entorno. Por ejemplo, el Parque Bicentenario, espacio donde se desarrollan diversas actividades como el REC, la Feria de Arte Popular y actividades relacionadas al Mun-

dial de Rally. Por otro lado, tiene cerca el Teatro Biobío, lugar de esparcimiento que se consolidó durante 2019.

La estación de Biotrén también genera un atractivo importante para el cliente. El conectar a Concepción con comu-

nas como Talcahuano, Coronel, Chiguayante y Hualqui aumenta aún más el interés por este proyecto.

Otros servicios

En materia de servicios, la oferta

también es amplia. Supermercados, colegios, universidades, centros de salud, tiendas y excelente conectividad hacia el resto de la ciudad hacen que el proyecto sea aún más atractivo.

De cara al futuro, el Metro de Concepción -cuya estación se ubicará a metros del condominio- y la explanada cívica, que contempla el soterramiento de la vía férrea, uniendo el Centro de Concepción con la Costanera, hacen de Nuevo Centro una excelente oportunidad de inversión para todas aquellas personas que quieran ver aumentar su patrimonio en el mediano y largo plazo.

Comprar o invertir en Nuevo Centro es adquirir un bien con miras al futuro, no sólo en la adquisición de la vivienda, sino que, hacerse de una propiedad que tendrá una ubicación privilegiada y con todas las comodidades necesarias a su alrededor.



ÚLTIMAS UNIDADES
Etapa I

En Nuevo Centro compra tu departamento

sin estacionamiento y obtén

con estacionamiento y obtén

UF50

UF75

para que lo uses como
APORTE AL PIE o DESCUENTO EN EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Oferta aplica para últimas unidades Etapa I.

PRONTA ENTREGA

Subsidio DS1

VISITA NUESTRA SALA DE VENTAS Y PILOTOS

Desiderio Sanhueza 160, Concepción
41 383 3824
+56 9 5400 8974
ventas.nuevocentro@mnk.cl

GUÍA DE SUBSIDIOS

Ediciones
Especiales 



SUBSIDIO DS1

Para familias de sectores medios que no son dueñas de viviendas

Para que las familias de la clase media que tengan capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de una casa o departamento con recursos propios o crédito hipotecario, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha implementado el Subsidio DS1.

Este apoyo del Estado permite adquirir una vivienda nueva o usada de hasta 140 m² y tiene tres opciones a las cuales se puede postular de manera individual o colectiva, según las características socioeconómicas de las personas o familias interesadas.

Requisitos para postular

Para postular al DS1 existen una serie de requisitos que la persona debe cumplir y que se detallan a continuación:

- Tener mínimo 18 años de edad.
- Contar con Cédula Nacional de Identidad vigente. Las personas extranjeras deben presentar Cédula de Identidad para Extranjeros con permanencia definitiva y Certificado de Permanencia Definitiva (emitido por el Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior o por Policía de

Este beneficio otorgado por el Estado permite que las personas adquieran una vivienda nueva o usada. La postulación se puede hacer de manera individual o colectiva. A continuación, todos los detalles del proceso para postular al subsidio.

Investigaciones de Chile).

- Acreditar una cuenta de ahorro para la vivienda con una antigüedad mínima de un año.

- Acreditar que el ahorro exigido esté depositado en la cuenta para la vivienda, al último día del mes anterior a la postulación. A partir de esa fecha no deberá efectuar giros en la cuenta.

- Estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH) y no superar el tramo de calificación socioeconómica que exige la alternativa de subsidio a la que desea postular. Los adultos mayores podrán pertenecer hasta el tramo del 90% según RSH, independiente del Título y tramo al que postulen.

- En caso del Título I, tramo 2 y Título II, las personas deberán contar, además, con una preaprobación de crédito hipotecario, emitida por una entidad crediticia (bancos, cooperativas, etc.).

- En caso de postular colectivamente el grupo debe:

- *Tener un mínimo de 10 integrantes.
- *Postular a través de una Entidad Patrocinante.
- *Contar con un proyecto habitacional aprobado por el SERVIU.

Paso a paso para acceder al beneficio

Al momento de postular, hay que seguir una serie de pasos que harán mucho más efectivo el proceso y que permitirán al postulante el no cometer errores en el proceso. Los pasos son los siguientes:

- Es necesario abrir una cuenta de ahorro para la vivienda y depositar en ella el ahorro. La cuenta debe tener al menos un año de antigüedad al momento de postular.

- El postulante debe informarse y solicitar información sobre los programas

del ministerio y consultar sobre las fechas de postulación.

- Hay que el porcentaje de calificación socioeconómica de su Registro Social de Hogares (RSH). Para ello puede visitar www.registro-social.gob.cl, llamar al 800 104777 o dirigirse a su municipalidad.

- El trámite de postulación se puede hacer a través de Internet, para lo cual es necesario contar con la Clave Única que otorga el Servicio de Registro Civil e Identificación. Una segunda alternativa es postular personalmente en las Oficinas de Atención Presencial del SERVIU o en las instituciones públicas que este organismo habilite para estos efectos.

- Si desea realizar su postulación de manera presencial, reserve un día y lugar en www.minvu.cl o llamando a Minvu Aló.

PACAL

Grupo Inmobiliario

P R E S E N T A

Nuevo Proyecto

CON SUBSIDIO AUTOMÁTICO DS19^{ta} EN HUALPÉN



CONDOMINIO CUMBRES DE HUALPÉN

El atractivo proyecto habitacional del Grupo Inmobiliario Pacal

El nuevo espacio emplazado en Hualpén cuenta con todas las comodidades necesarias para vivir de manera tranquila. Además, tiene como plus la postulación al subsidio automático DS19, beneficio que busca mejorar el concepto de integración social.



DEPARTAMENTOS / 2 Y 3 DORMITORIOS

DESDE **1.400 UF⁽²⁾**

TRÁENOS TU SUBSIDIO O POSTULA EN NUESTRAS SALAS DE VENTAS

CUPOS LIMITADOS

SALA DE VENTAS: AV. CRISTOBAL COLÓN 8543, HUALPÉN

+569 9017 3481 / +569 9730 2922 - VENTAS.CONDOMINIOCUMBRES@PACAL.CL

PACAL.CL



(1) Condiciones de venta y subsidio aplicable, se sujetan estrictamente a las normas del D.S. N°19 (V. y U) del año 2016 que reglamenta Programa de Integración social y Territorial. (2) Valor correspondiente al Depto. 1511, disponible al 21/10/2019 (No incluye Estacionamiento). Consultar disponibilidad en sala de ventas. Imágenes, textos y medidas son de carácter referencial y con fines estrictamente ilustrativos. Las imágenes de mobiliario, equipamiento y paisajismo no constituyen necesariamente a una representación exacta del proyecto. Lo anterior se informa para cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.496 y Ley N° 19.472.

Con más de 40 años de experiencia en el área de la construcción a lo largo de Chile, el Grupo Inmobiliario Pacal llega por primera vez a la comuna de Hualpén con el atractivo proyecto de departamentos denominado: Condominio Cumbres.

Actualmente, la empresa es pionera en materia de subsidio DS19, puesto que es la constructora que cuenta con el mayor número de proyectos de esta categoría adjudicados de Arica a Puerto Montt en los últimos 3 años. Dicha consigna responde a los 40 años de compromiso de la empresa para ser un aporte real al mejoramiento de la calidad de vida en el país.

Este nuevo espacio habitacional tiene como objetivo el albergar diversas familias del Bío Bío, con el fin de generar barrios con excelentes estándares de calidad buscando una mejor integración social. Puedes postular a este proyecto presentando tu propio subsidio habitacional como también postular directamente en sala de ventas al subsidio automático DS19.

Detalles del proyecto

Condominio Cumbres de Hualpén es un proyecto pensado en la gente. Son departamentos con excelente distribución de sus espacios. La oferta es amplia, puesto que, se pueden elegir viviendas con dos dormitorios y un baño, dos dormitorios y dos baños o tres dormitorios y un baño, de acuerdo a la decisión del cliente. Los dormitorios son alfombrados, el piso de los departamentos son de cerámica y cuentan con amplias terrazas.

Adicionalmente, el nuevo condominio de Hualpén tiene amplios y atractivos lugares de esparcimiento para la comunidad como por ejemplo, una plaza activa, juegos infantiles, piscina, quinchos, sala multiuso, sala para gimnasio y lavandería. Por otro lado, el recinto contará con un local comercial.

El proyecto se emplaza en Avenida Cristóbal Colón #8543. Actualmente, el proceso de venta se encuentra en estado de compra en verde y en Pacal ya esperan por sus nuevos clientes.

GUÍA DE SUBSIDIOS



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Un aspecto clave para obtener el subsidio

Para postular a diversos beneficios del Estado, entre ellos, subsidios habitacionales, es necesario ser parte del Registro Social de Hogares. Ésta es una base de datos que contiene información de las personas y los hogares que han solicitado su incorporación y está compuesta por antecedentes aportados tanto por las familias como por las distintas instituciones del Estado.

Dicho registro permite entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleja la realidad socioeconómica de los diversos hogares que componen el país.

Calificación socioeconómica

La Calificación Socioeconómica (CSE) es el rango porcentual en que se ubican los hogares de acuerdo a los ingresos efectivos que perciben, número de personas que componen el hogar y sus características.

Se construye a partir del promedio de los ingresos efectivos de los 12 meses de las personas mayores de edad que integran el hogar. Estos ingresos se dividen por un índice de necesidades que considera la cantidad de personas que componen el hogar, dando mayor importancia a personas con discapacidad o dependencia moderada a severa, adultos mayores y menores de 18 años.

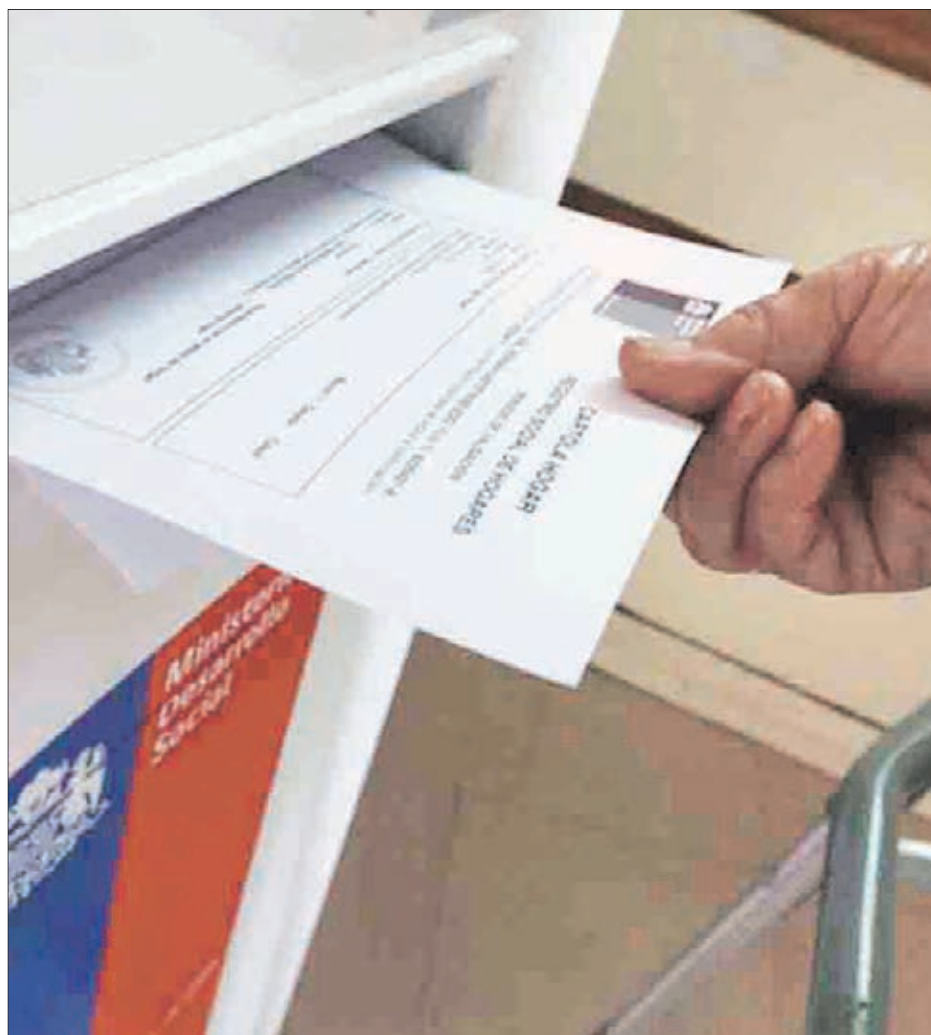
Una vez establecido el tramo de calificación socioeconómica sobre la base del pro-

Este registro se podría definir como la llave a los beneficios del Estado. Es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de los subsidios.

medio de ingresos per cápita corregido por el índice de necesidades, el sistema evalúa la coherencia del tramo determinado con la tenencia de bienes raíces y/o vehículos de los integrantes del hogar y acceso a planes de salud y/o establecimientos educacionales de alto valor.

Si existen menores de edad en el hogar, también se verifica el nivel de ingresos de padres o madres cuando estos no forman parte del hogar, en base a lo cual el tramo de calificación socioeconómica podría ser modificado.

La actualización de la Calificación Socioeconómica se efectúa automáticamente el primer día hábil de cada mes, de acuerdo a la información extraída de las bases de datos más actualizadas que posee el Estado y las modificaciones solicitadas por los usuarios, aprobadas por las municipalidades dentro del plazo establecido para el cierre de cada mes.



MDA GRUPO INMOBILIARIO

Dos nuevos proyectos inmobiliarios para la Región

Con dos años de experiencia en el rubro inmobiliario y 5 proyectos en construcción a lo largo del país, hacen de MDA una empresa de prestigio en Concepción.

La inmobiliaria tiene foco en ayudar a los clientes a cumplir el sueño del hogar propio, entregando así asesoría integral a través de la adjudicación inmediata del subsidio habitacional, y ofre-

La nueva inmobiliaria se ha posicionado como una gran alternativa en materia de viviendas.

Los proyectos Altos del Parque y Miradores están próximos a ser entregados en Concepción.

ciendo distintos proyectos que cumplan con sus necesidades.

Proyectos en el Bío Bío

En Concepción, MDA tiene dos proyectos con subsidios en construcción. El primero de ellos es el proyecto Altos del Parque, ubicado en el sector de Collao. El desarrollo inmobiliario cuenta como proyecto DS19 y se compone por 186 departamentos de 2 y 3 dormitorios.

El otro proyecto es el Miradores de Nonguén, al que también se puede acceder con subsidio DS19 y está ubicado a 15 minutos del centro de Concepción. Son 210 departamentos de 2 y 3 dormitorios.

Uno de los detalles importantes es que si los clientes tienen su subsidio ganado, se puede evaluar la homologación para hacer uso del subsidio automático DS19.

Asesoría de excelencia

MDA se ha preocupado de ofrecer un servicio personalizado de la mano de su personal capacitado y experto en el rubro inmobiliario. Existe una preparación exclu-

siva para guiar y acompañar a los clientes en los distintos procesos que conlleva el sueño del hogar propio.

Uno de los focos principales de MDA Inmobiliaria es poder entregar vía la adjudicación inmediata del subsidio habitacional, la anhelada vivienda propia. Con el soporte necesario para avanzar en cada una de las etapas del proceso.

El 2020

Si bien, la inmobiliaria tiene una corta historia, ha aprovechado al máximo la oportunidad de crecer y cumplir el sueño de muchas familias a nivel regional y nacional.

Para el año 2020 el objetivo de la inmobiliaria es perfeccionar los servicios de asesoría y simplificar aún más los procesos para los clientes, con la intención de guiarlos y ayudarlos para obtener sus subsidios.

Además, MDA para el próximo año busca expandirse a otras ciudades desde Arica a Concepción para así poder ofrecer nuevas alternativas para los clientes.





SUBSIDIO
AUTOMÁTICO
DS-19

ESTÁS A UN PASO DE TU SUBSIDIO ¡NOSOTROS TE LO ADJUDICAMOS!

Imágenes y vistas referenciales, no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior se informa según lo señalado en la Ley N°19.472



FECHA ESTIMADA 2° SEMESTRE 2020

Proyecto Miradores de Nonguén
DEPTOS 2 Y 3 DORM.

Eleuterio Ramírez 256, Concepción

DESDE **UF 1.400**

Dividendo aproximado: \$108.000

Renta líquida mínima desde: \$432.000

WWW.MIRADORESDENONGUEN.CL



FECHA ESTIMADA 2° SEMESTRE 2021

Proyecto Altos del Parque
DEPTOS 3 DORM.

Antonio Varas 355, Sector Collao

DESDE **UF 2.105**

Dividendo aproximado: \$212.000

Renta líquida mínima desde: \$848.000

WWW.ALTOSDELPARQUE.CL



📍 Sala de Ventas Bernardo O'Higgins N°980, Concepción

Horario Sala de Ventas

Lunes a Jueves: 11 a 14 hrs 15 a 19 hrs / Viernes: 11 a 17 hrs.

☎ 9-93468029 / 9-34680930

▶ ww.mdai.cl

CONSTRUYE:
**EB
CO**

MDA
INMOBILIARIA

GUÍA DE SUBSIDIOS

Ediciones
Especiales 

CLAUDIO BASUALTO MUÑOZ, GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA URBANI, ECONOMISTA UDEC, MBA UDD Y DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA FELICIDAD Y LIDERAZGO; UAI.

Es imposible quedar indiferente ante el descontento social que vive la población y que explotó luego de la "revolución de los 30 pesos". La gente está enojada, frustrada, triste y viene arrastrando su insatisfacción hace años frente a la desigualdad que se produce en nuestro país, por un sistema económico que tuvo dos caras, la primera que tras 30 años de crecimiento económico los números macro muestran que pasamos de un ingreso per cápita de US\$ 2.500 a casi US\$ 25.000, o pasar de más de un 45% de pobreza a menos del 10%. Sin embargo, la otra cara de la moneda es que el exceso de consumo, como elemento central del bienestar económico, sólo ha generado mayor desigualdad, dado que durante la fase de desarrollo no se hizo particular énfasis en una educación igualitaria y por tanto hubo muchos que sacaron ventajas legítimas, pero hubo otros que lo hicieron de manera excesiva y poco equilibrada. Es por eso que hoy en Chile más del 50% de la población está sobre endeudada y morosa, porque no contaban con la educación financiera o herramientas suficientes para tener filtros que le permitieran administrar de mejor manera los estímulos comerciales a los que somos sometidos a diario. En la misma línea muchas empresas contribuyeron a este desequilibrio induciendo al "consumo presente" a millones de personas mediante tarjetas de crédito que facilitan las compras, o promociones que nos muestran, la falsa felicidad, que provoca el placer de consumir. Por tanto, tenemos por un lado una población sumida en las deudas y por otro a empresas que lucran de manera excesiva y desequilibrada, con una falta de empatía muy preocupante. Herbert Simon, Premio Nobel de Economía, plantea que "la gran cantidad de los problemas se deben a la falta de empatía de los tomadores de decisiones". Yo le agregaría que se trata de entender que la empatía no sólo consiste en escuchar a las personas con nuestros sentidos, sino que obliga de manera consciente escuchar con el corazón y con el espíritu, con esta manera de percibir, mejoraremos sustancialmente el entender qué y por qué les pasa y, como consecuencia, te vuelves responsable de la solución.

"¿Cuándo va a parar esto? No podría decirlo con exactitud, pero lo que sí creo es que todos podemos poner nuestro granito de arena para ayudar y ser parte de un cambio positivo. Por ejemplo, pensando en lo que yo puedo hacer, es educar a la gente en temas financieros, para que

Esperanza en medio de la crisis

urbani

Urbani se destaca por ser la primera inmobiliaria en certificarse "B" en el país (año 2017), lo que le añade una responsabilidad social mayor y un compromiso constante con la comunidad. Características que este emprendedor toma como propias e intenta contagiar con quienes le rodean.

sepan administrar de mejor manera su dinero y no caigan en el sobre endeudamiento que tan complicada tiene a la población. Y así lo hemos estado haciendo desde el año 2018 con "Ahora Puedo, una iniciativa que nació desde Urbani y que tiene por propósito entregar a la sociedad herramientas para orientar de manera gratuita a quién necesite educación financiera, tips de emprendimiento y en particular, educa-

ción de la felicidad, esa que no se basa en el materialismo, continúa Basualto.

"No creo que con esto se vaya a terminar y solucionar todo, pero sin duda ayudará. Y a eso me refiero con entregar nuestro granito, ser un aporte y una pequeña luz que invite a los demás actores económicos a sumarse a la nueva manera de hacer negocios, esa manera B de hacer las cosas". Concluye.



CRÉDITO HIPOTECARIO

Los detalles a tener en cuenta antes de solicitar este tipo de crédito

Hay muchos factores que se deben tener en cuenta antes de tomar la decisión. Por ejemplo, es fundamental fijarse en la tasa de interés.

Diariamente, la publicidad que ofrece créditos hipotecarios es casi excesiva, pero ¿cómo sabemos si elegimos la opción más apropiada y que mejor se adapte a nuestro bolsillo? Hay que pensar sobre todo que la decisión que se tomará acompañará al cliente al menos unos 20 años en el mejor de los casos, por lo que, merece la pena analizar y reflexionar al respecto.

El consejo más valioso para estos casos es buscar información en diversas fuentes bancarias y no limitarse al banco de toda la vida. La oferta en el mercado es muy amplia, pero a veces puede jugar malas pasadas si no se lee atentamente la letra chica de cada oferta.

Cuando se habla de los Créditos Hipotecarios no basta con fijarse sólo en el dividendo o lo que se tendrá que pagar todos los meses. El costo final de un crédito también está construido por intereses, seguros de incendio y desgravamen, además de varios gastos adicionales.

Y no se habla de la cantidad de seguros voluntarios que existen en el mercado y que pueden ser añadidos al crédito. Numerosos estudios han demostrado que todos estos añadidos pueden suponer la mitad del crédito hipotecario que se está contratando.

En los Créditos Hipotecarios también es fundamental fijarse en la tasa de interés, si es variable (cuando la tasa de interés del préstamo puede cambiar en base a la tasa preferencial de mercado u otra tasa llamada índice), fija (como su nombre lo indica, permanece igual durante todo el plazo del crédito, por lo que la cuota es la misma siempre) o mixta (tipo de tasa que mezcla un periodo del plazo con tasa fija y el resto con tasa variable) durante el periodo del crédito.

Es importante saber que los meses de gracia o de no pago no son gratis y por lo tanto, devengarán intereses. No hay que olvidar que la hipoteca se hace por muchos años por lo que es recomendable no dejarse llevar por ofertas iniciales o suculentos regalos.



Subsidio
DS19
Adjudicado



Nuevo proyecto

Casas individuales en San Pedro de la Paz

- ✓ Compra con y sin subsidio
- ✓ Modelos con 2, 3 y 4 dormitorios
- ✓ Aislación EIFS



**Prolongación Calle 3 Norte
con Avenida Costanera**
Cercano a Estación Biotren Costa Mar



urbani

fcastillo@urbani.cl



+56 9 3192 6030



urbani.cl

Las imágenes, planos, textos y medidas contenidas en este soporte son referenciales, por lo que no representan la realidad final del proyecto ni constituyen parte de un documento legal relacionado con esta propiedad. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 16.472. Inmobiliaria Urbani se reserva el derecho a hacer modificaciones y mejoras al proyecto. Valores sujetos a disponibilidad. Para más información visite www.urbani.cl

GUÍA DE SUBSIDIOS

Ediciones
Especiales 

INVERSIÓN SERÁ DE 80 MIL MILLONES DE PESOS

Minvu pacta obras que generarán 11 mil empleos en el Bío Bío

Serán 23 proyectos habitacionales que se ejecutarán en 10 comunas de la Región y se espera que los desarrollos inmobiliarios tengan una duración aproximada de dos años. Dieciocho de los proyectos son parte del plan de integración.



El Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Guillermo Rolando, junto al Intendente Sergio Giacaman hace algunas semanas dieron muy buenas noticias con el anuncio de una potente inyección de recursos que permitirán la reactivación de la economía en la Región del Bío Bío.

El Subsecretario Guillermo Rolando afirmó que, "lo primero es contar que es un plan robusto de reactivación económica que estamos haciendo como cartera, consistente en una potente inversión de 80 mil millones pesos que permitirán generar 11 mil puestos de trabajo. Esperamos que sea muy bien recibidas estas noticias en la Región, donde estamos generando

buenos hogares, buenos entornos espacios públicos y ayudando a que la economía siga creciendo con mucha fuerza".

"Es importante mencionar que los proyectos de vivienda demoran entre 18 a 24 meses, con esta medida la idea es que la mayoría de las obras puedan partir de aquí a fin de año de modo de ver plena activación en 2020 y 2021. Son proyectos emblemáticos muy bien distribuidos en la Región y que se comenzarán a observar dentro de los próximos meses", agregó.

Por su parte, el Intendente Giacaman mencionó que, "estamos relevando el compromiso del presidente con nuestra región. En este contexto, lo que se anunció está dentro de la reactivación econó-

mica para la Región y para el país. Las medidas que informa el subsecretario, permitirán que se concreten 23 proyectos habitacionales, varios de ellos son sueños anhelados hace mucho. También hay obras urbanas que permiten unir la ciudad, generar empleo y reactivar la economía en nuestra región. Estamos muy contentos como gobierno del Presidente Sebastián Piñera poder impulsar estas iniciativas en nuestra región".

En total, 10 comunas de la Región contarán con nuevos proyectos de vivienda. En materia urbana, doce comunas tendrán nuevos espacios públicos y/o vialidades asociadas.

En vivienda comenzará la ejecución de 23 nuevos proyectos, de los cuales 18 se-

rán de integración y otros cinco vinculados al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) del Minvu. En esta materia la inversión será de 68 mil millones de pesos.

El impacto en este sentido se verá reflejada en la construcción de 4 mil 300 nuevas viviendas. Destacan nuevos barrios como Peumayen, en Tomé; CNT Prais, en San Pedro de la Paz, y otros distribuidos en diferentes sectores de la Región. En proyectos vinculados a espacios públicos, vialidad estructurante, entre otros, la inyección de recursos alcanzará los 12 mil millones de pesos, donde destacan proyectos como la construcción del Sistema Control De Tránsito Scat, en Los Ángeles.



HUALPÉN

MIRADOR DE LA FLORESTA II

2-3 DORM.



**SUBSIDIO
DESDE UF 275***

*Considera subsidio base desde UF 125, bono de integración de UF 100 y bono de captación desde UF 50.

INICIO DE VENTAS NOVIEMBRE 2019

Para más información llamar a:

56 9 9779 5487

Las imágenes y textos incluidos en esta pieza son de carácter referencial y no constituyen una representación exacta de la realidad, siendo una caracterización general del proyecto. Los planos de las unidades habitacionales no están a escala y las superficies son aproximadas, pudiendo variar a lo aprobado por la Dirección de Obras Municipales. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley n° 19.472.

PY.CL

GUÍA DE SUBSIDIOS



Desde hace algunos años, la Inmobiliaria 3L se ha posicionado como uno de los grupos del rubro más importantes en el desarrollo de viviendas en la Región del Bío Bío. Gracias a su constante trabajo en proyectos con subsidios DS19 ha logrado generar atractivas casas y departamentos que han cumplido con las expectativas de sus clientes. “El subsidio DS19 está generando grandes oportunidades para la clase media y para los sectores emergentes, donde se concentran gran parte de las familias que no cuentan con propiedad en el país. Como inmobiliaria hemos abierto los proyectos de integración a todo Chile porque trabajamos con un programa que genera grandes incentivos para la compra de las viviendas”, explicó Rodrigo Salinas, ingeniero de proyectos de 3L.

Actualmente, la empresa se ha concentrado en elaborar proyectos sólo con subsidio DS19, puesto que, el ritmo de venta de este tipo de desarrollos inmobiliarios es mucho mayor a los proyectos sin subsidio.

Desarrollos en el Bío Bío

En la Región del Bío Bío, 3L se encuentra trabajando en tres interesantes proyectos inmobiliarios en la comuna de San Pedro de la Paz. Uno es un desarrollo de casas (Horizonte) y dos de departa-

INMOBILIARIA 3L Y PROYECTOS CON DS19

Un férreo compromiso con sus clientes

Tres proyectos en San Pedro de la Paz y el vender con subsidio DS19 ratifican que el desarrollo de la inmobiliaria siempre busca ser una solución para sus clientes.



mentos (Montepiedra y Vista).

“Estos proyectos en la zona de San Pedro tienen una excelente ubicación. Hay buena conectividad y servicios en el entorno, por lo que, hacen que el desarrollo sea bastante atractivo. San Pedro es una comuna que está creciendo y generando una importante plusvalía. Nuestra política es instalarnos en un sector y quedarnos. En la comuna tenemos una excelente plaza y eso se ve respaldado por la demanda de nuestros desarrollos”, explicó Rodrigo Salinas.

Expectativas

Las expectativas de la empresa en la Región son claras. Lo primero es entregar los 3 proyectos de San Pedro el próximo año. Además, se encuentran trabajando en la búsqueda de terrenos para iniciar nuevos desarrollos en el Bío Bío porque en la zona ya cuentan con un prestigio importante.

“Invitamos a la gente a que conozca nuestros proyectos en la Región. Tenemos pilotos habilitados para que sepan cómo trabajamos. En materia de departamentos, vendemos el inmueble con estacionamiento incluido, lo que nos da un plus adicional. Además, cada proyecto incluye áreas verdes, algo muy solicitado en la actualidad. La intención es seguir creciendo de la mano de nuestros clientes”, cerró Rodrigo Salinas.

Subsidio de Arriendo para Sectores Medios 2019

Con el objetivo de beneficiar a familias de sectores medios, de condición de allegadas y arrendatarias, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizó un llamado especial para el Subsidio de Arriendo para Sectores Medios 2019.

La idea es otorgar el beneficio a personas que necesitan una solución habitacio-

nal flexible por un tiempo determinado.

Este subsidio está orientado a familias que se encuentran sobre el 40% y hasta el 80% más vulnerable de la población de acuerdo a RSH, y que sean capaces de realizar un desembolso mensual destinado a pagar un arriendo.

Postulación individual

as personas podrán obtener un monto de subsidio y contrato diferenciado dependiendo del tramo de RSH al que pertenece el núcleo familiar. Define distintos montos de subsidio y contrato inversamente proporcionales para cada tramo de vulnerabilidad de acuerdo al siguiente detalle:

Vulner. RSH	Subsidio UF Máximo	B. de Subsidio en UF	Contrato en UF máximo
50%	4,2	168	11
60%	3,8	152	
70%	3,5	140	12
80%	3,2	128	

Este llamado especial dirigido sectores medios 2019 está abierto desde el

15 de octubre de 2019 al 15 de noviembre de 2019.

Requisitos

*Tener más de 18 años de edad durante el año del llamado (postulantes nacidos hasta el año 2001 inclusive).

*En el caso de postulantes extranjeros, deben presentar la cédula de identidad para extranjeros vigente.

*La conformación del núcleo familiar debe contemplar, además del postulante, al menos a su cónyuge, conviviente civil, conviviente o hijo. En caso de postulante adulto mayor, mayores de 60 años cumplido el año calendario de la postulación, (nacidos hasta el año 1959 inclusive) no es requisito contar con núcleo familiar.

*Encontrarse sobre el 40% y hasta el 80% más vulnerable de la población, de acuerdo a la calificación socioeconómica vigente.

*Acreditar un ahorro mínimo de 4 UF al día de la postulación. Se aceptarán comprobantes de depósito con máximo 30 días de antigüedad. La cuenta debe es-

tar a nombre del postulante, su cónyuge o conviviente civil. (Según lo establecido en la Ley de Unión Civil).

*Declarar el monto total del ingreso mensual del núcleo familiar, incorporado a su declaración de núcleo. Este debe ser de al menos 7 UF y no exceder las 40 UF. Por cada integrante del núcleo familiar que exceda de tres, el ingreso máximo mensual del grupo familiar se incrementará en 8 Unidades de Fomento.

*Que el postulante o algún integrante del grupo familiar declarado no se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

*Ser propietario o asignatario de una vivienda, infraestructura sanitaria, o de un sitio.

*Ser beneficiario de un subsidio habitacional o tener certificado de subsidio habitacional vigente.

*Que se encuentre postulando a este o cualquier otro programa habitacional.

*Que haya sido declarado como integrante de un grupo familiar beneficiado por el programa de arriendo.



SÉ PROPIETARIO HOY CON **3L** EN SAN PEDRO DE LA PAZ



Ventas 1: San Martín 710, Concepción · Lun a Vie de 11:00 a 19:00 · Ventas 2: Tres Norte, San Pedro de la Paz · Lun a Dom de 11:00 a 19:00
 3Lsanpedro.cl · +56 9 4688 9607 · +56 9 5005 7884 · +56 9 5005 7912 · +56 9 4688 0396

(*) Simulación de dividendo referencial, correspondiente al precio desde, calculado a 30 años plazo con tasa fija 3,6% y UF al día 3 de Septiembre de 2019. La tasa de interés es referencial, consulte con su banco. Cálculo incluye seguro de desgravamen e incendio basado en simulación de Banco Estado. (**) Monto de subsidio calculado en base a un departamento de UF 1.772. Válido hasta agotar stock.



GUÍA DE SUBSIDIOS

Ediciones
Especiales 

Si el dueño de un inmueble es el sueño que muchas personas tienen a lo largo de su vida. A la hora de invertir es una decisión muy compleja, puesto que, es necesario disponer de montos considerables y la inversión dependerá del estilo de vida que el propietario quiera llevar hacia el futuro. Muchas de estas dudas pasan por decidir si el inmueble a adquirir será una casa o un departamento.

Hoy en día el concepto de vivir en un departamento está tomando cada vez más fuerza sobre el de vivir en una casa, principalmente por el costo, la ubicación y la seguridad.

En ese sentido, vivir en un departamento constituye ventajas específicas y es de interés desarrollar las mismas a fin de informar y permitir la reflexión de potenciales propietarios para la decisión de optar por un departamento:

1) Fácil mantenimiento de los espacios propios

Un departamento, independientemente de su cantidad de habitaciones, siempre significa menor espacio en comparativa a un inmueble de la misma cantidad de habitaciones. Y ser más pequeño implica una facilidad mayor a la hora de mantener los espacios.

Al ser más pequeños los espacios, la cantidad de artefactos necesarios para habitarlos es también menor y eso conlleva, obviamente, un tiempo de mantenimiento menor. Al mismo tiempo, tareas básicas como la limpieza se simplifican enormemente.

2) Seguridad las 24 horas

Un edificio consiste de un conjunto determinado de departamentos, lo que deduce que habrá muchas personas residiendo en un espacio reducido y compartido. De ello se sigue que, los edificios modernos, cuentan con seguridad en su acceso las 24 horas que dan una ventaja especial ante otro tipo de residencias. Y en las grandes ciudades, la seguridad se convierte en un valor primordial para la vida cotidiana.

Además, vivir en un espacio con vecinos tan cercanos, también genera una solidaridad entre colindantes que da aún mayor seguridad. Es mucho más difícil ser víctimas de inseguridad en un edificio donde se es un residente más entre tantos, que en otros inmuebles más individualistas.

3) Ubicación

Los edificios están emplazados en las grandes ciudades. Y se podría afirmar con seguridad que al mismo tiempo están emplazados en ubicaciones céntricas o privilegiadas de la propia ciudad. Por eso, la vida en un departamento es mucho más fácil, ya que permite ahorrar tiempos en las distancias de traslados.

Cuanto más céntrica la ubicación de un departamento, mayores facilidades habrá en la vida cotidiana. Se puede afirmar esto gracias al hecho de que los comercios se aglutinan desde el centro de la ciudad hacia la periferia, lo que da lugar a la posibilidad de tener a mano cualquier negocio que pueda resolver alguna necesidad

PARA UNA MAYOR COMODIDAD

Indiscutibles ventajas de vivir en un cómodo departamento

Adquirir un departamento, además de satisfacer las aspiraciones del comprador, tienen una serie de ventajas que pueden hacer la vida más amena.



puntual a sólo pasos del departamento de residencia.

4) Facilidad para la venta o alquiler

Gracias a la gran cantidad de ventajas de vivir en un departamento, dentro de las cuales tal vez la más importante sea la ubicación, es sencillo transferir la titularidad de la propiedad a cambio de su valor monetario; o transferir su posesión a un tercero a cambio de una renta mensual.

De esta manera, invertir en un departamento siempre es una opción interesante y atractiva que puede permitir captular el capital propio o aumentarlo. Tanto por el paso del tiempo como por

una renta económica. Y dentro de esta ventaja, es imposible dejar de mencionar el detalle de que el capital invertido nunca se deprecia sino que siempre, como mínimo, conserva (y aumenta) su valor a lo largo del tiempo.

5) Tamaños flexibles de acuerdo a cada necesidad

Vivir en un departamento así definido en general no es algo que aplique sin más a la realidad. Cada persona es un caso aparte y para cada caso puede haber una diferente necesidad, diferentes apreciaciones, diferentes gustos, etc. Y es por eso que para cada persona puede que exista

un departamento. ¿Familia con hijos? Departamentos de 3 habitaciones, semipisos de más habitaciones o pisos completos. ¿Persona soltera? Departamentos de 1 habitación con espacios funcionales o hasta monoambientes de espacios reducidos.

Lo que suele complicarse es conseguir ese departamento que se adecue a las necesidades y posibilidades de cada caso. Es por eso que es ideal consultar por un departamento en las empresas desarrollistas.

6) Espacios más pequeños = Menores impuestos

Que un departamento sea pequeño no implica sólo consecuencias acerca de la movilidad y los espacios dentro de los cuales una persona puede desenvolverse. Implica también, entre otras cosas, que los impuestos serán más baratos, ya que, por empezar, la cantidad de luz necesaria para iluminar los espacios será mucho menor que la necesaria en un inmueble de grandes tamaños.

Además, otro tipo de impuestos, como los impuestos municipales, son calculados de acuerdo al tamaño de los inmuebles, por lo que en el caso de los departamentos, el costo será bajo en comparación nuevamente con inmuebles de grandes tamaños.

Esto en principio (y a la hora de decidir la compra de un departamento) no suele ser tenido en cuenta, pero es una ventaja real y no menor a la carga mensual de gastos de una persona. Residir en un departamento, entonces, hace que la carga de impuestos y servicios sea barata.

7) Espacios más pequeños = Menor inversión en mobiliario

Derivado de los espacios pequeños, otro de los beneficios de vivir en un departamento se centra en el gasto económico de mobiliario necesario para poder habitarlo. Como los espacios son reducidos, la cantidad de muebles que son imprescindibles para poder habitar un departamento son muy pocos, resultando en una necesaria inversión más bien pequeña.

Y dando un paso más allá, de acuerdo a los estilos de decoración de interiores, si se lleva a cabo un diseño minimalista, la erogación de dinero puede llegar a ser realmente muy poca. Rebuscando maneras, se puede crear un estilo de vida diferente e interesante: Lograr mucho con muy poco.

Economía & Negocios

IPC	
Octubre	0,8%
Acumulada 12 meses	2,3%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO
\$28.065,35
UTM NOVIEMBRE
\$49.229,00

BOLSAS DE VALORES				
Ipsa	4.690,88	+0,39%	Igpa	23.470,37 +0,33%
MONEDAS EXTRANJERAS				
Dólar Observado	\$748,00		Euro	\$823,97
COMMODITIES				
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205		Cobre (US\$/libra)	2,69
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520		Petróleo(US\$/libra)	57,42

COMISIÓN DE ECONOMÍA YA APROBÓ LA NORMA

Buscan poner fin al interés sobre interés de mora y cobros por prepago

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

En condiciones de ser visto por la Sala quedó el proyecto, en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales sobre endeudamiento y derechos del consumidor. Esto, luego que los integrantes de la Comisión de Economía aprobaran las ideas matrices en su última sesión.

La iniciativa apunta a establecer un equilibrio entre las empresas que otorgan crédito y los consumidores deudores, respecto a las condiciones en que se llevan a efecto los cobros, las que suelen perjudicar a estos últimos. Para elaborar esta moción se trabajó con un diagnóstico conocido: el aumento del nivel endeudamiento de las familias en relación a sus ingresos.

La norma en simple

La senadora, Ximena Rincón, explicó que esto pretende restringir la aplicación indiscriminada de cláusulas aceleratorias a determinados casos y tipos de crédito como es lo usual en otras naciones. Los acreedores usan la cláusula de aceleración cuando hacen exigible hoy lo que conforme a pagos periódicos, parciales o sucesivos (cuotas pactadas), sería exigible mañana si el deudor hubiera pagado a tiempo las cuotas.

Limitar los intereses que son aplicados en la etapa de cumplimiento de la obligación, restringiéndolos a los pactados en el contrato o convención inicial o a una proporción superior no excesiva. Esto responde a la necesidad no cambiar las reglas del juego que suelen perjudicar a los consumidores.

Eliminar el anatocismo o cobro de intereses sobre intereses, práctica generalizada en el mercado bancario y del retail.

Permitir la paralización de efectos negativos sobre el patrimonio del deudor a través del pago o amortización de la deuda capital o de intereses. Busca paralizar cobros judiciales que terminan en embargos, cuando el deudor hace el esfuerzo de pagar parte de la mora.

Limitar las facultades abusivas y

El texto legislativo apunta a favorecer a los deudores de diferentes formas de crédito (consumo, automotriz, hipotecario, avances en efectivo, tarjetas bancarias y del retail), quienes son objeto de abuso por parte de sus acreedores.



arbitrarias en contratos de adhesión de operaciones crediticias, específicamente respecto a la repactación o reprogramación de deudas y la imposición unilateral de plazos, intereses y cobros excesivos respecto de la obligación inicial.

Eliminar los costos excesivos por concepto de pago anticipado o pre-

pago de deudas o también llamadas comisiones de prepago.

El economista de la UDD, Carlos Smith, consideró positivo el proyecto, aunque sí dijo que debe ir aparejado de una fuerte idea de potenciar la educación financiera.

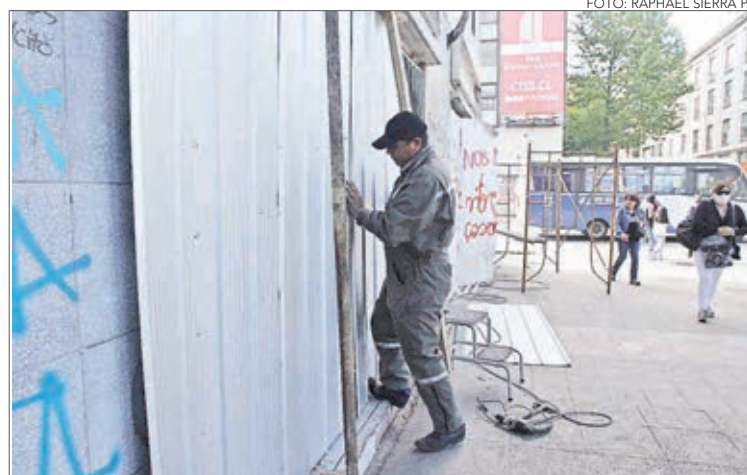
“Estas mejores condiciones podría hacer que más personas se en-

deuden o vuelvan a endeudarse, por lo que hay que pensar en ese efecto, especialmente desde edades tempranas. Si es un alivio inmediato para las personas”, estimó el economista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



SERVIBIOBÍO lleva siete locales modificados en el centro.

Contratista aumentó su demanda en 200%

Contratista que lleva más de 7 locales modificados revela que su demanda por servicios aumentó en un 200% aproximadamente, este mes, respecto de los anteriores.

De hecho, mientras realizaba sus comentarios a este medio, recibió la solicitud *in situ* de otro servicio por parte de una locataria del centro.

Gustavo Vergara, de ServibioBío, quien afirma que “hemos puesto planchas de acero negro de 2 milímetros para reforzar la seguridad y trabajando en los puntos más débiles”.

1.000.000

de pesos más IVA es el cobro promedio de instalación de planchas de acero de 2 mm de espesor, 3 m de ancho y 2,2 m de alto.

Requerido acerca del tiempo que tarda en efectuar sus trabajos, Vergara dice que “hemos hecho trabajos en siete locales y hemos ido

perfeccionando las metodologías de forma de mejorar el resguardo de materiales, la eficiencia y los tiempos de entrega que fluctúan entre medio y un día, según las dimensiones”.

En cuanto a los valores, “en promedio, para locales de 3 metros de ancho por 2,20 metros de alto, por ejemplo, los costos son de alrededor de un millón de pesos más IVA donde nuestra demanda se elevó respecto de un mes normal en 200%”.

EN EL MARCO DEL WORLD INCUBATION SUMMIT REALIZADO EN DOHA (QATAR) 2019

IncubaUdeC es elegida Top 3 entre 600 de Sudamérica

El logro es fruto de una labor intensa, sistemática y colaborativa en un contexto de 82 países evaluados y manteniéndose entre las 20 mejores del mundo.

de emprendedores e innovadores que buscan tener un impacto”.

Por su parte, la vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Andrea Rodríguez, destacó el rol social que cumple la Incubadora y el compromiso de la UdeC con la aplicación del conocimiento.

“Es importante relevar los esfuerzos que hace la Incubadora, ofreciendo oportunidades para el crecimiento de emprendedores con buenas ideas, con proyectos que pueden ser de estudiantes, académicos y personas externas a la Universidad. Incuba UdeC es un pilar fundamental para fortalecer la transferencia desde la creación del conocimiento, pasando por sus distintos niveles de madurez, hasta llegar a productos que se puedan insertar a nivel comercial, ya que estos emprendimientos se basan en ideas innovadoras. Es un gran mecanismo para generar oportunidades, permitiendo visualizar en el futuro no sólo el camino para ser contratados por empresas grandes, sino que en la generación propia de movimiento y desarrollo local”, afirmó Rodríguez.

En la lista de UBI Global -organización sueca que evalúa y conecta a entidades que potencian nuevos negocios a nivel mundial- se premió a las mejores incubadoras de empresas, conectadas a una institución de educación superior, que logran un impacto y un rendimiento mayor en relación con sus pares mundiales, en cuanto sus programas de incubación y el valor que estos proporcionan a su ecosistema de innovación.

Holger Meyer, Head of Research de UBI Global, subrayó que la misión de esta organización es “resaltar el panorama mundial de incubación”.

A la ceremonia de premiación fue Emilio Hernández, coordinador de Aceleración y Conexión con la Empresa de Incuba UdeC, quien recibió el galardón.



PREMIO fue recibido por Emilio Hernández (al centro), coordinador de Aceleración de IncubaUdeC.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

IncubaUdeC lo hizo otra vez. Suma nuevo logro al obtenido en 2017 con el sexto lugar del ranking mundial de UBI Global entre las mejores incubadoras administradas por universidades y la mejor a nivel sudamericano, al ocupar, en esta oportunidad, la tercera posición en el ámbito Sudamericano.

Hay que recordar que la institución

\$1.200

millones fue lo que movió IncubaUdeC el año 2017, lo que también es parte importantes de sus logros.

que lidera Beatriz Millán, su directora ejecutiva, junto a su equipo de profesionales, también movió más de \$1.200 millones en 2017.

Ahora, en 2019, es elegida la tercera mejor en su tipo entre 600 incubadoras y aceleradoras de Sudamérica lo que es un nuevo reconocimiento en un contexto de más de 82 países y entre las 20 mejores a nivel Mundial.

En esta línea, Millán, recalcó que

“este reconocimiento ha sido el resultado de un trabajo intenso, sistemático, colaborativo y con un gran equipo de profesionales que hacen que las cosas sucedan. Muy orgullosos de este reconocimiento y agradecer el apoyo constante de la Universidad de Concepción, Corfo y del trabajo colaborativo que realizamos con diferentes organizaciones que confían en nosotros para hacer de este país, de nuestra región, un lugar

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



UNAS 15 hectáreas serán utilizadas por las obras del parque.

En enero parten obras de parque eólico

En enero partirán las obras de construcción del parque eólico Alena, que entrará en operación comercial en 2021. Alena es un proyecto de 84 MW aproximadamente, localizado a 18 km de Los Ángeles. Los terrenos en los que se ubicará el proyecto son principalmente planos y dedicados a la agricultura, ganadería y silvicultura. El número total de aerogeneradores es 22 y ocupa una superficie total aproximada de 850 ha, de

22

aerogeneradores tendrá el parque eólico Alena, que se instalará cerca de Los Ángeles y comenzará a operar en 2021.

las cuales, sólo unas 15 hectáreas serán las efectivamente utilizadas por las obras del parque eólico. La

Declaración de Impacto Ambiental, ingresó al SEA en enero de 2013. La Resolución de Calificación Ambiental se obtuvo en noviembre de 2013.

Los recursos para las obras fueron recaudados por Mainstream Renewable Power, junto a seis bancos internacionales: CaixaBank, DNB, KfW IPEX-Bank, Natixis, SMBC y Societe Generale, a los que se sumó Banco Santander Chile para el financiamiento del IVA.

FERNANDO CARTES, DE LA AGENCIA DE PUBLICIDAD VALIENTE

“Nuestra visión es atraer a clientes que desean hacer cosas distintas”

Tiene 20 años de experiencia en el rubro, trabajó en agencias de Santiago, pero siempre quiso volver a su ciudad natal para lanzarse con un emprendimiento.

Equipo de Economía & Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Se prometió volver y lo hizo, y así nació la agencia de publicidad Valiente, emprendimiento penquista liderado por la pareja de diseñadores Fernando Cartes y Paola Silvestre, quienes, además, forman parte de los ciclos de charla Me Lanzo!, proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional - Corfo Bío Bío y ejecutado por Gestiona Bío Bío en colaboración con TVU.

Desde la creatividad, a través de campañas publicitarias, spots, el marketing digital, la ilustración, entre otros servicios, el completo equipo de Valiente visualizó un mercado laboral y sintió la necesidad de ser un aporte a la industria creativa nacional desde nuestra región. “Siento que es muy relevante en estos tiempos poder trabajar desde nuestras regiones y desde acá aportar al país a la industria creativa, lo que nosotros hemos intentado hacer hace ya cuatro años”, dijo.

Sin embargo, no fue tan fácil tomar la decisión y fueron muy pocos los que se atrevieron a incursionar en el mundo de la comunicación y la publicidad en aquella época, inspiración que utilizó también para bautizar su agencia.

“Elegimos ese nombre porque nuestra visión de publicidad y de agencia es poder capturar a esos clientes que no tienen miedo de trabajar y de hacer cosas distintas. Nos ha servido mucho para poder filtrar, como también atraer a esos clientes que sí tienen las ganas de



hacer cosas diferentes desde Concepción. Los que nos dedicamos a esto somos valientes”, expresó el empresario.

El diseñador, además, asegura que para emprender con alguna idea basta con tener otra visión del lugar de donde se vive. “Para empezar a emprender hay que ver tu ciudad como un turista, porque el turista al no conocer o dominar el lugar donde va a pasear o vivir, anda con sus sentidos más agudos, es

más observador y se da cuenta de las cosas buenas y malas de un lugar. Yo lo aplico día a día, desde ahí detectamos oportunidades de trabajo”, explicó.

La agencia ya cuenta con una vasta experiencia en la zona, inició colaborando con instituciones representativas de la Región, tales como el Teatro Biobío, el aeropuerto, equipos de fútbol, gastronomía penquista, entre otras. Y, actualmente, ya cuenta con reconocidos clientes a

nivel nacional, esperando convertirse en una agencia líder en la Región. “Valiente debiese continuar ese camino, ser un aporte para la Región en términos comerciales, potenciando la industria creativa, pero no solamente generar el negocio para la agencia, sino para toda gente que busca formar parte de ello”, afirmó Fernando. (SM).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Ingreso Mínimo de \$350 mil beneficiaría a más de 57 mil en Bío Bío

Según información entregada por el seremi de Desarrollo Social y Familia, Alberto Moraga, más de 57 mil familias de la Región del Bío Bío se verán beneficiadas con el Ingreso Mínimo Garantizado, que será una transferencia monetaria directa a los trabajadores, cancelada por el Ministerio a través de la Cuenta RUT del beneficiario. Esto, a raíz de la agenda social que impulsa el Gobierno para hacer frente al estallido social que vive el país.

Las personas que tengan un ingreso inferior a \$370.000 deberán solicitar el subsidio por medios electrónicos o presencialmente, ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de Servicios Sociales, pudiendo llevarlo a cabo por intermedio del Instituto Previsión Social (por ejemplo, a través de las oficinas de ChileAtiende). Los empleadores tendrán la obligación de informar a todos sus trabajadores que tengan una remuneración bruta mensual inferior a \$370.000, sobre la existencia del subsidio debiendo facilitar, a su vez, la información necesaria para acceder a este. (SM).

Cultura & Espectáculos



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

LA AGRUPACIÓN DOCTA tuvo una concurrida y entusiasta audiencia.

Sinfónica y Coro UdeC volvieron a emocionar con repertorio clásico y popular

Al mediodía de la jornada de ayer, la Orquesta Sinfónica y Coro UdeC, tal como lo hicieron el pasado miércoles, se presentaron a los pies de la Catedral de Concepción con un misceláneo programa de obras clásicas y otras de índole más popular.

“La música es nuestra expresión” fue el nombre del concierto, que tuvo como director a Jaime Cofré y contó con el apoyo coral de la Camerata Vocal de Concepción,

y como invitado especial al reconocido cantante penquista Feliciano Saldías.

Es así como el repertorio estuvo compuesto por diversas piezas de Beethoven, además de Enrique Soro, Alfonso Leng y la parte final del “Réquiem” de Mozart, titulada “Lacrimosa”, la cual Cofré dedicó a los fallecidos de estas últimas semanas como parte del estallido social del país.

Punto destacado de la jornada fue la participación de Saldías en la interpretación de diversas canciones de Víctor Jara, entre ellas “El derecho de vivir en paz”, la cual se ha convertido en todo un himno dentro de estos días de movilizaciones.

Estos conciertos han servido de apronte a lo que vivirá la Sinfónica antes de fin de mes, cuando se presente en distintas ciudades de México.

HASTA EL PRÓXIMO JUEVES

FTB desplegará una nutrida cartelera con destacados montajes

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Una contundente programación, que da cuenta de realidades presentes y pasadas, da vida por estos días al Festival Internacional de Teatro del Bío Bío (FTB), instancia escénica que este jueves subió el telón de la décima edición de su trayectoria con la obra “Tragedia futurista”, de la icónica compañía nacional La Patogallina.

En este contexto, los organizadores del festival anunciaron que la cartelera continúa hoy sin grandes cambios, y contempla la obra española “La Partida”, montaje que se presentará con entrada liberada en el Gimnasio Municipal de Chiguayante (Pedro Aguirre Cerda 302). Ahí, se darán cita, a las 17:30 horas, bailarines dirigidos por la coreógrafa española Verónica Cendoya, junto a participantes chilenos que brindarán un gran espectáculo de danza y fútbol.

También para hoy, pero a las 20:00 horas en el Teatro Biobío, se presentará “La consagración de la pobreza”, de la compañía local La Otra Zapatilla, trabajo basado en la dramaturgia del destacado escritor Alfonso Alcalde, donde el teatro circo y el musical criollo se unen con la colorida estética del clown.

“Creemos que el teatro es resistencia y desde nuestra trinchera queremos trabajar para que la cultura sea también una vía que hable y entregue luz y energía para seguir combatiendo a quienes quieren apagarlos”, comentó Jenifer Salas, integrante de la compañía.

Mientras que para mañana, en el mismo Teatro Biobío pero a las 18:30 horas, será el turno de “La

Esta instancia teatral celebra 10 años con obras que invitan a la reflexión y emoción, además de ofrecer un espacio de resistencia en el contexto de las movilizaciones.



FOTO: FTB

“PECES CAMINANDO” recorrerá el lunes algunas de las calles penquistas.

Más allá de las tablas

En forma anexa al desarrollo del festival, se dictarán los talleres Diseño Teatral y Puesta en Escena; y Danza y Dibujo para niños y niñas.

Más Fuerte”, obra del colectivo teatral Pandora y que llega desde Temuco gracias a la producción conjunta con la Escuela Trashumanes de la Región de La Araucanía.

“Este trabajo, sobre todo, es un ejercicio actoral de exploración en torno al lenguaje de comunicación en escena, constituido por la actuación”, dijo César Farah, uno de los

dramaturgos del montaje.

“Peces Caminando” invitará el lunes a pensar la ciudad de otra forma, de la mano de un cardumen que recorrerá Concepción -en principio desde el mediodía desde la UdeC hacia Plaza Independencia- gracias a la visita del colectivo Complejo Conejo. “El trabajo que hacemos es de performance en espacios

públicos. Nuestro objetivo es hacer acciones performáticas abiertas que sean una interpretación directa al ciudadano de a pie, una acción que interrumpa la rutina, recordando al ciudadano que él es dueño de la ciudad y del espacio que habita”, explicó Pedro Gramegna, director del colectivo.

Es por esto, que Complejo Conejo busca estos días darle una vuelta más a la propuesta, considerando el contexto que se vive hoy en las calles. “Es muy relevante para nosotras presentar este trabajo en Concepción en este momento, porque este cardumen nos representa a todos”, añadió Gramegna.

Mientras que para el martes (19:00 horas) se presentará en el Teatro Biobío “Mano de obra”; el miércoles “Mujeres de carne, mujeres de bronce” (obra que repetirá función el jueves y cuyo horario y escenario se confirmará a través de www.ftb.cl) y “El desaparecido” a las 18:00 horas en el Centro Cultural de Chiguayante con entrada liberada. Y el jueves, para cerrar el festival, se exhibirá la esperada “La contadora de películas”, de la compañía Teatrocinema.

Función de cierre que será a las 19:00 horas en el Teatro Biobío y cuyas entradas tienen un valor general de 3 mil pesos. Disponibles vía TicketPlus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Un duelo por el liderato de la Conferencia Centro

Entre los encuentros que se disputaron a mitad de semana, estuvo el de Leones de Quilpué con Quilicura. En una contundente actuación, los "felinos" se impusieron por 102 a 83 y pasaron a encabezar la Conferencia Centro.

Leones llegó a siete puntos en cuatro juegos disputados, mientras la UdeC suma seis unidades en tres partidos. Por ello, en el duelo de esta noche estará en disputa el liderato de la Conferencia.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Con los mismos problemas que enfrentan todos los eventos deportivos que se realizan por estos días en el país, la Liga Nacional de Básquetbol (LNB) intenta retomar su calendario. Ya hubo algunos duelos a mitad de semana y entre hoy y mañana se espera que se disputen un mayor número de partidos. Entre ellos, dos duelos de la UdeC, que será visita primero ante Leones de Quilpué (20 horas) y mañana con U. Católica (18 horas).

Cipriano Núñez, entrenador del Campanil, habló del retorno a la competencia en un ambiente distinto, debido al movimiento social que impera en Chile. "En estos momentos, para nadie es fácil realizar sus actividades con relativa normalidad. Hemos entrenado en turnos largos toda la semana y llegamos bien preparados, complementando lo físico y técnico".

Al respecto, agregó que "la Liga decidió que estaban las condiciones para volver a jugar, que sí se puede. Ya se han disputado cuatro encuentros en la semana, en diferentes ciu-

CAMPANIL RETOMA HOY LA ACCIÓN EN LA COMPETENCIA

UdeC buscará mantener su invicto en la Liga Nacional

Primero, se medirá ante Leones en Quilpué y mañana con la U. Católica en Santiago. Por su parte, el Deportivo Alemán también jugará en la Segunda División.

dades, en forma normal y nos señalaron que es posible retornar a la competencia. Estamos acatando esa decisión".

Ya en lo deportivo, Núñez analizó a sus rivales de esta fecha doble, a los que enfrentó y derrotó en la primera jornada del torneo, en duelos dis-

putados en Concepción.

"Siempre jugar de visita sube la complejidad. Y Leones tiene un muy buen plantel, ha ganado varios partidos seguidos, Católica igual es un equipo superior al de las temporadas pasadas. Por eso, esperamos dos encuentros muy difíciles y con-

fiamos en poder ganar".

Alemán, en casa

El Deportivo Alemán, que disputa la Segunda División de la LNB, tendrá dos duelos muy complicados en su vuelta al torneo. En su Polideportivo de San Pedro de la Paz, re-

cibirá hoy a Español de Talca (19 horas), único invicto del campeonato, y mañana hará lo propio con Sportiva Italiana (18 horas), escolta del "Quijote" en la tabla.

Iván García, entrenador germano, se refirió a volver a la cancha en estas condiciones. "Con el equipo adulto hemos tenido problemas para entrenar, pues somos los últimos en ocupar el gimnasio y si la práctica termina a las 22 horas, algunos llegan recién a su casa cerca de la medianoche. En ese escenario, hemos tratado de prepararnos de la mejor manera posible".

De sus rivales de esta fecha doble, aseguró que "son dos equipos complicadísimos. Español se armó para volver de inmediato a Primera, es un elenco mentalizado desde el inicio en ese objetivo y hasta ahora he hecho las cosas muy bien. Y Sportiva tiene una base que trabaja junta hace años, son un conjunto muy sólido. Esperamos hacer las cosas bien, rendir de la mejor manera y aprovechar nuestra localía".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CHRISTIAN BRUNO EN LA COPA CONCEPCIÓN

El campeón ahora vuelve como el gran formador de la nueva era de acróbatas

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Ayer se dio inicio a la tercera versión de la Copa Concepción de Gimnasia Artística organizada por el Club Ciaf. Más allá de la situación social que sacude al país, alrededor de 900 deportistas de Arica a Punta Arenas, incluyendo un club invitado argentino, se están dando cita en el Gimnasio Municipal en una actividad que se extenderá hasta este domingo 10 de noviembre, tal como indicó la coordinadora Loreto Varo.

“Dada la contingencia nacional, varios clubes -eminentemente colegios- se bajaron y hemos tenido que sacar adelante el certamen en honor a los deportistas que esperaban este campeonato. Así es que junto al IND y la municipalidad hicimos un triple esfuerzo que ha tenido sus frutos, porque por amor al deporte llegó gente de todo Chile, haciéndonos la instancia más grande de Santiago al sur”, manifestó la entrenadora del Club Ciaf.

Retorno ilustre

Entre las decenas de instituciones presentes, una de las más destacadas corresponde al Club Olympic del destacado gimnasta penquista Christian Bruno, quien desde Santiago llegó con 20 deportistas.

El ex atleta olímpico se refirió a su exitosa faceta de entrenador, que hoy lo tiene a

Junto a su Club Olympic, el penquista disputa, por primera vez, el torneo nacional que reunirá a casi 900 gimnastas de todo el país hasta mañana.

cargo de una docena de campeones nacionales.

“Empecé a hacer clases cuando era gimnasta activo, debo llevar 12 años siempre por el tema financiero, porque tenía que pagar a mi técnico e implementación. Estu-

ve en diversos clubes en clases y talleres para adultos, pero hace cuatro años tomé a dos niños en el Club de Claudia Perelman, partiendo en función de un proceso más serio. Esos niños aún están conmigo”, dice.

Se refiere a Diego Espejo y Luciano Letelier, medallistas sudamericanos en series infantiles y que se proyectan entre la elite de la disciplina chilena. “Hace dos años formé mi propio club Olympic, junto con mi hermano Marcelo, el que está enfocado al alto rendimiento. Yo conocía bien el programa porque lo había estudiado con Yoel Gutiérrez, mi entrenador cubano, sabía cómo era la etapa formativa y, además, había vivido dos procesos olímpicos junto a Tomás González con equipos que peleaban medallas internacionales constantemente. Siempre estuve al tanto del sistema de entrenamiento que va ligado al alto rendimiento y, por eso, creo yo, que se me hizo fácil el rol de entrenador”, subrayó.

Hoy será el turno del Olympic para mostrar a sus figuras, cuando se realice la competencia de los elite.

9:00
horas
comenzará la jornada sabatina de la Copa Concepción en el Gimnasio Municipal.



AYER PARTIÓ la competencia con las series más básicas de cada institución.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FÚTBOL LOCAL TENDRÁ ACCIÓN ESTE FIN DE SEMANA

Lota se juega la temporada y el "León" no escucha amenazas

FOTO: LUKAS JARA M.

"Lamparita" de los Castro pasa de ronda si logra una victoria en Chimbarongo. El empate podría servirle. D. Concepción contrató guardias para jugar mañana con 10 mil personas. El llamado es a portarse bien y evitar castigos.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

TALCAHUANO, CAUSA "ENRIQUE GARCIA-MADINABEITIA TERRAZ" V-40-2004 SOBRE POSESION EFECTIVA INTESTADA, CONCEDE AMPLIACIÓN, POSESIÓN EFECTIVA, HERENCIA DE DON ENRIQUE GARCIA-MADINABEITIA TERRAZ, OCURRIDO EN CONCEPCIÓN, EL 19 DE MAYO DE 1994, A SU HERMANA DOÑA ANGELA GARCÍA-MADINABEITIA TERRAZ, EN SU CALIDAD DE HEREDERA.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lota Schwager fue el primero en volver a la acción tras el estallido social. Hoy repetirá, jugándose la clasificación a la etapa de ascenso en Tercera B, mientras que D. Concepción prepara su partido de mañana, abriendo la liguilla, entre amenazas nacionales para boicotear este fin de semana y martes "de vuelta a la normalidad".

La "Lamparita" visita a Chimbarongo, encuentro que se disputará desde las 15 horas, sin público, ya que el local está castigado por el mal comportamiento de su hinchada. Como sea, la barra minera "Los Sin Nombre" avisó que viajará igual, esperando que el Lota de Castro se quede con el



segundo puesto y avance.

El elenco adiestrado por Cristián Gómez necesita un triunfo para no depender de otro resultados. Un empate también podría servirle, en caso de que Hualqui no gane su duelo contra Ranco.

Portarse bien

Esa es la consigna lila para mañana. Deportes Concepción se juega el primera partido de la liguilla por el ascenso a Segunda División y, sorpresivamente, fue autorizado para jugar con aforo de 10 mil personas. Los morados recibirán a Ovalle, al me-

9
goles
tiene Felipe Albornoz, máximo artillero lila, que se perderá toda la liguilla por lesión.

diodía, en el Ester Roa.

A nivel nacional, las barras de los grandes de Santiago, Wanderers y otros clubes han amenazado con boicotear la vuelta al fútbol a nivel profesional. ¿Y Collao? El partido será resguardado por los guardias contratados por el club lila, pues Carabineros está enfocado en el orden en la ciudad. Por lo mismo, los propios hinchas y dirigencia, a través de redes sociales, han hecho el llamado a portarse bien porque se juega sí o sí.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

8 NOV
23 HRS

IBIZA
PARTY

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelosol.cl

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501,
Concepción
Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted,
gracias al especial servicio.

223 48 25

OBITUARIO

Con profunda tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, hermana, madre, suegra y abuelita. Sra.

RAQUEL DEL CARMEN PINO CARTES (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Juan de Mata. Su funeral será hoy, después de una misa a las 10:45 h, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

Su Esposo Reinaldo Vera Coello
Sus Hijos Frank, Mariana, Cecilia, Alejandro, Pamela y Familia

Concepción, 09 de noviembre de 2019.

Amada madre, hermana y abuelita hoy nos dejas, pero sabemos que tu legado permanecerá con nosotros por el resto de nuestras vidas. Sra.

ELENA DEL CARMEN JARPA GONZÁLEZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia Buen Pastor (Villa San Pedro). Su funeral será hoy, después de un responso a las 15:00 h, saliendo el cortejo al cementerio Parque San Pedro.

Familia Viguera Jarpa

San Pedro de la Paz, 09 de noviembre de 2019.

Entretención & Servicios

Santoral: Teodoro / Dora

EL TIEMPO

HOY **9/22**

DOMINGO 9/23 LUNES 9/20 MARTES 9/19

LOS ANGELES 9/29

RANCAGUA 10/32

TALCA 10/30

SANTIAGO 11/33

CHILLÁN 9/30

ANGOL 8/24

TEMUCO 9/22

P. MONTT 5/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Clues: DIDACTICO, ACEMILA 2 DE 5, GRITOS, OCEANO, TIERRAS DEL MAR, RADIO, AULLAR, AGUA MAPUCHE, AREA, MENTIRAS ENFILA, ABISMOS, FUSIONARIO, MARINO, CERNIDO CHA, INOS MUSULMAN, LLOVIA EN TAMPA, NEURITAS, OBJETIVO TRIS CU, ABUELITO, T. VERBAL SECTOR, CIERVO ARADOR, HERMANA MAPA, ACTINIO DUEÑO, ENROQUE LARGO, CREMA NEUTRO, ELECTRON, CITAR VOCAL, AU

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131 Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- Bomberos: 132 V. Intrafamiliar: 800 220040
- Carabineros: 133 Delitos Sexuales: 565 74 25
- Investigaciones: 134 Defensa Civil: 697 16 70
- Fono Drogas: 135 Fono VTR: 600 800 9000
- Inf. Carabineros: 139 Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono Familia: 149 Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma
• Janequeo 197

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Farmaexpress
• Camilo Mori 1086, local C

CHIGUAYANTE

Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Salcobrand
• Autopista 7001

SUDOKU FÁCIL

9			6	2		4	1
4	7			3	5	6	9
3	1	6	5	9			7
	2	1	3	7	6		
7		9	6	1	2		8
6		3		8		7	5
1		4	2	9	7	5	6
				7	5		3
5			1			8	



PROGRAMACIÓN JORNADAS DIRECTIVAS NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019

Elige Capacitación Superior
Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Gestión Organizacional

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Compras Públicas Aplicadas	1237974687	16	13 de Noviembre	04 de Diciembre	Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas para Hablar en Público con Efectividad	1237979714	16	15 de Noviembre	06 de Diciembre	Viernes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 150.000

Gestión de Recursos Humanos

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Introducción a la Nueva Ley de Inclusión Laboral	1237972185	8	14 de Noviembre	21 de Noviembre	Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 96.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	19 de Noviembre	10 de Diciembre	Martes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Orientación al Cliente y Motivación Laboral	1237979713	16	15 de Noviembre	06 de Diciembre	Viernes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 150.000
Modelo de Gestión de Recursos Humanos de Dave Ulrich	1237987752	16	15 de Noviembre	06 de Diciembre	Viernes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 140.000

Sistema de Gestión y Calidad

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Interpretación de NCh-ISO/IEC 17025:2017	1237998448	8	13 de Noviembre	13 de Noviembre	Miércoles	09:00 a 18:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Análisis de la Nueva Norma ISO 45001:2018	1237975464	16	19 de Noviembre	10 de Diciembre	Martes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 140.000
Técnicas de Análisis de la Norma NCh-ISO 17025, Versión 2017	1237977254	16	19 de Noviembre	20 de Noviembre	Martes y Miércoles	09:00 a 18:00 Hrs.	\$ 130.000
Análisis de Riesgos y No Conformidades	1237947716	16	13 de Noviembre	04 de Diciembre	Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Interpretación y Análisis de la Norma ISO 9001:2015	1237948031	16	15 de Noviembre	06 de Diciembre	Viernes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 144.000
Implementación de un Sistema de Gestión ISO 14001:2015	1237998791	16	14 de Noviembre	05 de Diciembre	Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Introducción a los Sistemas de Continuidad de Negocios ISO 22301:2012	1237948029	16	19 de Noviembre	10 de Diciembre	Martes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Implementación NCh 3262:2012	1237966464	16	13 de Noviembre	04 de Diciembre	Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Implementación NCh 2728, Versión 2015	1237957091	16	15 de Noviembre	06 de Diciembre	Viernes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000

Abastecimiento, Control y Operaciones

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	14 de Noviembre	21 de Noviembre	Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 80.000

Desarrollo Laboral

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Actualización en Legislación Laboral	1237957510	8	15 de Noviembre	22 de Noviembre	Viernes	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 112.000

"Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico".

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

• Cursos cerrados para empresas • Facilidades de pago

INFORMACIONES

www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefernandez@udec.cl

(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



NCh. 2728:2015

aitue.

NUEVA ETAPA
SAN ANDRÉS DEL VALLE

NUEVA OPORTUNIDAD
NUEVO HOGAR



CASAS DE 83 a 93 m² / 3 DORMITORIOS

NUEVO CONDOMINIO ELICURA

Encuentra un entorno tranquilo y grandes áreas verdes a minutos del Mall.

Apoyo de hasta un **5%** en el pie



Casas en
condominio.



Ventanas
termopanel.



Estufa
incorporada.



Cocina
equipada.

Te esperamos en Parques de Carriel 5250, esq. Tierras Coloradas, Concepción. | +56 9 94485151 +56 9 58585627 +56 9 5334 7935 | aitue.cl